

**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2024.
SEGUNDA SESION ORDINARIA
14 DE DICIEMBRE DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 14 de diciembre de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ANA MARÍA CHAPA GARZA**, Presidentes y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

| No. | NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------------|------------|------------|
| 1 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Vocal | Presente |
| 2 | C. Cristian Daniel Salas Bravo | Vocal | Presente |
| 3 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Vocal | Presente |
| 4 | C. Ana María Chapa Garza | Vocal | Ausente |
| 5 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | Presente |

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 04 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO.- La C. **Deysi Nallely Ángel Hernández**; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente presentados.

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura, aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente presentados.
3. Autorización del uso de la voz al C. Jesús Martínez Navarro, Encargado de la Hacienda Municipal, así como a su equipo de trabajo.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la Sala Bicentenario en casa de cultura, ubicada en la calle cito Coronel Guerrero sin número.
5. Aprobación del acta de fecha 12 doce de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.
6. Análisis, discusión y en su caso elaboración del dictamen, respecto de la solicitud contenida en oficio SPUHAOJAL/54/2024 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
7. Análisis, discusión y en su caso elaboración del dictamen, respecto a la iniciativa por medio de la cual se presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio de Ocotlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de la sesión.

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: Solicito la modificación del orden del día en el punto tres, para anexar lo siguiente 3.- Autorización del uso de la voz al C. Jesús Martínez Navarro, Encargado de la Hacienda Municipal, así como a su equipo de trabajo. 4.- Aprobación del contenido de las actas de fecha 15 de octubre y 12 de noviembre del año 2024, por ende se recorren los puntos del orden del día quedando nueve puntos, por lo que pongo a consideración de los presentes la modificación del orden del día, si alguien ¿Tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, Solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|-----|---------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Vocal | A favor |
| 2 | C. Cristian Daniel Salas Bravo | Vocal | A favor |
| 3 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Vocal | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | A favor |

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

| |
|--------------------|
| Votos a favor: 04 |
| Votos en contra: 0 |
| Abstención: 0 |

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 04 votos a favor de los 04 integrantes presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, Autorización del uso de la voz al C. Jesús Martínez Navarro, Encargado de la Hacienda Municipal, así como a su equipo de trabajo. Por lo que sí están a favor lo manifiesten levando su mano.-----

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Vocal | A favor |
| 2 | C. Cristian Daniel Salas Bravo | Vocal | A favor |
| 3 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Vocal | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | A favor |
| RESULTADO DE LA VOTACIÓN | | | |
| Votos a favor: 04 | | | |
| Votos en contra: 0 | | | |
| Abstención: 0 | | | |

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 04 votos a favor de los 04 integrantes presentes.-----

CUARTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la sala bicentenario en casa de cultura, ubicada en la calle coronel guerrero sin número. Solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Vocal | A favor |
| 2 | C. Cristian Daniel Salas Bravo | Vocal | A favor |
| 3 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Vocal | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | A favor |
| RESULTADO DE LA VOTACIÓN | | | |
| Votos a favor: 04 | | | |
| Votos en contra: 0 | | | |
| Abstención: 0 | | | |

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 04 votos a favor de los 04 integrantes presentes.-----

QUINTO PUNTO: **La C. Deysi Nallely Ángel Hernández;** Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; Aprobación del contenido de las actas de fecha 15 de octubre y 12 de noviembre del año 2024. Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-

| No. | NOMBRE | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez | Vocal | A favor |
| 2 | C. Cristian Daniel Salas Bravo | Vocal | A favor |
| 3 | C. Manuel Gutiérrez Muñoz | Vocal | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Presidenta | A favor |
| RESULTADO DE LA VOTACIÓN | | | |
| Votos a favor: 04 | | | |
| Votos en contra: 0 | | | |
| Abstención: 0 | | | |

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 04 votos a favor de los 04 integrantes presentes.-----

SEXTO PUNTO: **La C. Deysi Nallely Ángel Hernández;** Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; Análisis, discusión y en su caso elaboración del dictamen, respecto de la solicitud contenida en oficio SPUHAOJAL/54/2024 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Como sabemos el pasado 11 de diciembre de la presente anualidad se turnó a la comisión edilicia el oficio del sindicato que solicita el 15% de aumento salarial y sea contemplado en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 en beneficio de los trabajadores que integran el actual Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, le otorgo el uso de la voz al Encargado de la Hacienda Municipal. -----

JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO basado en la solicitud del sindicato plural que están solicitando el 15% que no solo fue sino que fueron los dos sindicatos que están registrados se evalúa y basado en esa petición estamos hablando que significaría y estamos hablando de un 15% el incremento solamente los basificados del personal que existe en la plantilla autorizada del ayuntamiento de \$16,354,431 pesos mexicano por lo que el aumento está desfasado a lo que se puede presupuestar esto considerando modificación a los sueldos a esto se

aumentaría las prestaciones lo correspondiente al bono de servidor público a los aguinaldos y a las prestaciones de seguridad social y la prima vacacional por lo tanto en este caso hemos considerando que no es viable un incremento de esa naturaleza sin embargo si se toma bien y estamos platicando con los sindicatos para que con esta finalidad de expresarles que si hay disposición y que el presupuesto se presentó con diferentes modificaciones especialmente el capítulo 1000 para que se garantizará en ese sentido la modificación de la nómina del personal basificado y que se le va especialmente a todos los que no tienen o no cumplen con el salario mínimo ahora que ya se presupuestó y que ya se aprobó el nuevo salario mínimo del incremento para el 2025 se había originalmente Y a lo que ustedes tenían estimado solamente habíamos elevado los salarios mínimos que estaban en el 2024 del personal basificado los habíamos elevado a una cantidad de \$8,000 la presidenta me instruye a que hagamos una modificación y se tope ese salario mínimo así como se está estableciendo la nueva disposición a partir del primero de enero del 2025 por lo tanto nos vamos al mínimo que está contemplado a los salarios mínimos que están en el gobierno municipal de Ocotlán y los cálculos que se hacen es de 8,480.14 mensuales esto nos permite hacer ajustes en cada una de las partidas especialmente en el capítulo 1000 que al momento de que estamos afectando las nóminas de los trabajadores entonces si nos afectan las diferentes partidas de acuerdo a las prestaciones que ellos están recibiendo en ese sentido consideramos que queda solventada y platicamos con los sindicatos se presupuestó un bono porque ellos expresaban que si bien era muy loable el hecho de que se les pudiera estar actualizando su sueldo a todos los basificados de tal manera que con la nueva disposición pero que los demás por lo menos recibieran algo y se hizo ellos hicieron la petición de que se les diera un bono de \$500 adicional a mitad del año especialmente con los que tienen hijos para que se puedan apoyar con los útiles escolares y los que no los pudieran de alguna manera utilizarlos en alguna previsión que ellos consideraran conveniente de esa manera pudiera tener beneficio todo el personal basificado en base a eso hay ciertos ajustes en este presupuesto que hoy traemos una los ajustes y que yo ya les había comentado en la otra sesión y que quería solventar y comunicárselos si ustedes lo permiten trabajar con el tema de los ajustes para que pudieran sobre eso hacer los análisis correspondientes.

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- En este punto quisiera compartir con ustedes que la semana pasada tuvimos una reunión con 155 personas de base que como ya lo comentó el encargado de la hacienda durante años habían tenido menos del salario mínimo había un señor que me comentaba que tenía 42 años trabajando dentro del gobierno municipal toda su vida dedicada al servicio público perteneciente aseo público y adivinen cuánto gana 3200 de manera quincenal se llega a los 6400 mensual lo que preguntaban y los que estuvimos dialogando con ambos sindicatos y otras personas que no necesariamente pertenecen a ningún sindicato sin embargo son de base platicábamos el tema precisamente de que era

lo que convenía en este momento porque estamos hablando por ejemplo que esta persona con el incremento del aumento al salario mínimo que aprobó ya el gobierno federal en el nuevo salario de él sería el aumento de un 40% y algunos trabajadores me decían que qué porcentaje de aumento era si es el 3 el 6 o cuánto es porque para nosotros siempre se ha venido manejando así y yo comentaba con ellos el hecho de decirles no es que hoy más bien queremos que ningún trabajador ninguno de nuestros colaboradores de gobierno municipal tenga menos el salario mínimo desde luego que el incremento en el porcentaje para ellas y para ellos será diferente con medida en lo que actualmente perciben y con ello les digo fue un tema en el que nos decían imagínense una persona que hace con 40 años de servicio con 6400 al mes de manera injusta y platicaba con los líderes de los sindicatos porque en este tema desde luego que todas las personas que trabajamos en gobierno municipal y sobre todo quienes hacen las labores primarias como en el tema administrativo los servicios públicos municipales quienes no sostienen dentro del gobierno municipal Yo entiendo que todos y todas ellas merecen un aumento de salario pero que hay otras personas que a lo largo de las últimas administraciones han venido teniendo aumentos de manera periódica y que hay personal de base que gana arriba de \$20,000 hay otros que ganan 16 15 etcétera o que al menos están un poco arriba del salario mínimo pero qué pasa con todas estas personas que imagínense con ellos se hace el aumento del 6 del 7% de manera generalizada cuánto es lo que representa para ellos nunca van a poder alcanzar de esta persona que les estoy platicando que requiere del 40% para alcanzar únicamente el salario mínimo entonces como él les preguntaba quién gana \$3000 y empezaban a levantar la mano quién gana 3200 quién gana 3500 imagínense la situación tan complicada que un aumento de manera generalizada no nos alcanza a ellos significan 100 \$200 que la realidad es que para el ritmo de vida que llevamos en Jalisco en México en Ocotlán no alcanza hoy esta partida 1000 está propuesta para que sea también en el hecho de poder apoyar a las personas y la mayoría y lo digo con todo el respeto eran de servicios públicos y muchas de esas personas que no se voltean a ver a lo mejor quienes tenemos un cargo de mayor nivel volteamos a ver a las personas que tenemos dentro del área administrativa con nosotros pero quien nos hacen el verdadero trabajo para que podamos lograr el objetivo no se puede la propuesta es ya practicándolo con los sindicatos se pueda hacer la modificación como lo ha mencionado el encargado de la hacienda que sea la homologación del salario mínimo para todas las personas de base únicamente de base porque también tenemos eventuales que no podemos hacer la misma consideración ahorita estaremos solamente concentrando en el personal de base para que se haga la homologación de su salario y para todo el personal de base que se pueda contar con este bono para que a mitad del año se pueda hacer una consideración en lo que requieran además y como es el conocimiento de los que ya estuvieron en administraciones anteriores dentro de lo que se les entregaba del servidor público anteriormente tenían únicamente 7 días el año este año se les hizo el pago de 10 días

condicionando que sería un pago por única ocasión por lo que yo también quiero someter a consideración de esta comisión edilicia y en su momento de todo el pleno para que ya quede establecido de hecho ya viene dentro de la propuesta del presupuesto de egresos el que podamos garantizar ese bono del servidor público de 10 días para las personas que están dentro de la condición de base y que reciben año con año su bono para que ya se les quede garantizado de que sean 10 días año con año ya si ellos pueden lograr una mayor consideración en los años futuros que mejor pero que al menos por ahora lo podamos garantizar sobre todo poniendo el tope que tenemos por ley es de 15 días de bono del servidor público no sé si hay algún comentario sobre este tema del aumento del 15% respecto al oficio que nos llegó, una vez analizado este sexto punto del orden del día y teniendo el consenso de todas y de todos los regidores respecto a este punto y sobre todo con el consenso de ambos sindicatos solicitaría se deseche El sexto punto del orden del día toda vez que ya se incluyó la propuesta de cómo quedarían los aumentos en el presupuesto de egresos por lo que solicito quienes integran la comisión edilicia de hacienda si están a favor de desechar la presente solicitud favor de manifestarlo levantando su mano.-----

SÉPTIMO PUNTO: La C. **Deysi Nallely Ángel Hernández;** Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del séptimo punto del día; Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa por medio del cual se presenta el proyecto del presupuesto de egresos del municipio de Ocotlán Jalisco para el ejercicio fiscal 2025 presentada por su servidora en este punto quisiera cederle nuevamente el uso de la voz al encargado de la hacienda Jesús Martínez Navarro sobre todo para que pueda ampliar la información respecto a la propuesta de las modificaciones que ya fueron circuladas.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Gracias presidenta Pues van a entregar las propuestas sobre los ajustes es un resumen del presupuesto basado en la clasificación por objeto de gasto de cada una de las partidas presupuestales ahí viene está distribuido en tres columnas me voy a esperar a que lo tengan para que lo puedan visualizar los compañeros regidores bien esta es una proyección de presupuesto 2025 de tal manera es un resumen del trabajo de cómo llevamos la elaboración lo que ustedes están viendo en la primera columna es el presupuesto estimado en el 2024 de cómo se estimaría Y cómo terminaría el ejercicio si bien no tenemos todo contabilizado puesto que vemos contabilizado hasta el mes de octubre nos faltaba contabilizar también noviembre diciembre de acuerdo a la cantidad de gastos que se pudieran efectuar basados en la operatividad y los contratos ya establecidos por la anterior administración para poder terminar el ejercicio en base a esto se hace una estimación y se define cuál es el presupuesto que está con el que interpretamos se terminaría en el 2024 la segunda columna es una estimación para el 2025 que se les presentó como propuesta en lo personal hice la entrega a la presidenta para que la subiera al pleno y que fueran las partidas presupuestales que ustedes vieron



con cada uno de los montos hoy hay algunas que se proponen hacer algunos ajustes basado en los siguientes y está establecido en la columna que dice actualización es decir la que se está proponiendo y en la parte final trae esa anotación que dice la palabra ajuste son solo esas las que tendrían un ajuste las que dicen la palabra ajuste y las voy a nombrar cada una de ellas la primera que estamos hablando es la partida en la 113 también debe tener el ajuste es sueldo base al personal permanente aquí hay una modificación que fue la que les presenté hace un momento en este caso estábamos elevando el sueldo el mínimo a \$8000 ocho mil pesos mensuales para todos los basificados se está topando a 8, 480.14 de tal manera que el ajuste de \$ 110,823,974 ciento diez millones ochocientos veintitrés mil novecientos setenta y cuatro pesos en la partida 113 correspondiente a la plantilla completa del personal de base hoy con ese ajuste nos da una diferencia que sube a \$111,681,054.01 ciento once millones seiscientos ochenta y un mil cincuenta y cuatro pesos con un centavo la modificación es de 110 millones ustedes lo que tienen de estimación a la actualización de \$110,823,974.28 ciento diez millones ochocientos veintitrés mil novecientos setenta y cuatro pesos con veintiocho centavos sube en la estimación a \$ 111,681, 054.1 ciento once millones seiscientos ochenta y un mil cincuenta y cuatro pesos con un centavo.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- la diferencia es de \$ 1,794,434.0 un millón setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos, que es el ajuste que se está dando dentro de los \$480 cuatrocientos ochenta pesos que faltaban para toda la plantilla de los pacificados que tienen también ustedes eso es lo que representaría para que quede actualizado y que nos basemos a que todos los basificados van a tener el mínimo establecido con la nueva disposición federal.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- también ahí entran los 500 quinientos pesos.-----

Jesús Martínez Navarro.- no esos entran en otra partida que veremos más adelante, otra partida es la 159 que corresponde a otras prestaciones sociales y económicas ahí viene una que ya estaba presupuestado lo que es el ajuste para lo del bono de los \$500 quinientos pesos para todos los basificados el siguiente ajuste es la partida 122 sueldo base al personal eventual la propuesta estaba en \$ 34,168,062.40 treinta y cuatro millones ciento sesenta y ocho mil sesenta y dos pesos con cuarenta centavos sube a \$35,618,062.40 treinta y cinco millones seiscientos dieciocho mil sesenta y dos pesos con cuarenta centavos, está basado en hacer también el ajuste si bien todos los basificados van a tener un incremento a su mínimo sin embargo también tenemos muchos eventuales generalmente de aseo público que en este caso que ellos están sobre \$6,000 seis mil pesos su cantidad es muy por debajo ni de la actual salario mínimo que se está estableciendo en este 2024 que es sobre los \$7,300 siete mil trescientos pesos hoy lo que queremos hacer si bien no podemos avanzar porque el presupuesto no nos lo permite pero que sí los eventuales puedan tener un crecimiento también para poder trabajar y que los servicios públicos como lo decía la presidenta no tuvieran sueldos tan bajos tan limitados y que obviamente que se puedan acercar lo más que se puedan al mínimo sin embargo ellos

estarán tomados al mínimo.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- ¿Si no es el mínimo se puede acoplar a lo que tenemos actualmente?-----

- Jesús Martínez Navarro.- Lo queremos acercar así es al mínimo actual del 2024.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- la diferencia es de \$1,995,254 un millón novecientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos del 2024 al 2025.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Es correcto.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- mi duda en la actualización ahí menciona \$35,618,062.40 treinta y cinco millones seiscientos dieciocho mil sesenta y dos pesos con cuarenta centavos, entonces ahí en ese aumento es donde va a entrar.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Se distribuye entre el personal que tiene sueldo que está muy por debajo inclusive del mínimo actual partida 131 primas por años de servicio prestados en el 2024 se estimó \$8,140,032.00 ocho millones ciento cuarenta mil treinta y dos pesos esto corresponde para los trabajadores que piden pensionarse y no lo habíamos presupuestado lo que estamos evaluando de acuerdo a lo que se ejerció en el 2024 es de \$1,300,000 un millón trescientos mil pesos que nos iremos de manera prudente y razonable esto es en base a una estimación de acuerdo al ejercicio anterior sin embargo depende de cuáles son los trabajadores que estén interesados en ejercer su derecho a pensionarse.---

-Marcela Martínez Leal.- En ese punto ya no le estarían tanto en darle su pensión sería más rápido para pensionarse.-----

- Jesús Martínez Navarro.- No es así, déjenme explicarle que es importante y deben de tener el conocimiento de cómo funciona el presupuesto el hecho de que ahorita estemos estableciendo presupuesto estamos definiendo que hay topes para ese gasto pero no quiere decir que el hecho de que aprobemos ahorita el siguiente mes tengamos el dinero en efectivo para disponer al momento de decir los tiempos van a depender de tener la suficiencia presupuestal dentro de esto que se está determinando en este ayuntamiento segundo dependemos de la recaudación tercero dependemos de los gastos que se tengan cuarto dependemos de que no haya contingencias emergencias a las que se tenga que priorizar gastos y quinto si hay suficiencia presupuestal y se cumple con todos los estándares ahora se evalúa en qué momento si es posible que podamos generar muchas veces se toma la decisión de negociar directamente con el trabajador para poder hacerlo de forma fraccionada hacerle el pago porque hay cantidades que llegan a rebasar y no tenemos la suficiente liquidez para hacerle llegar la liquidación completa.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Una duda tiene aproximadamente una estimación de cuánto es el personal que va a requerir su retiro.-----

-Jesús Martínez Navarro.- El dato preciso no lo tenemos lo pedí al departamento de nómina que lo calculara sin embargo en esta ocasión lo que quise hacer estimar exactamente lo que se ejerció en el 2024 puede aumentar puede disminuir Y si llega a suceder eso ustedes podrán hacer la modificación a la partida.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Hago la observación porque en el 2024 menciona

que tienen \$8,140,032 ocho millones ciento cuarenta mil treinta y dos pesos y usted está mencionando que es \$1,300,000 un millón trescientos mil pesos entonces hay una diferencia de \$6,840,032 seis millones ochocientos cuarenta mil treinta y dos pesos por ello mi pregunta si esta cantidad ya está estimada en base a cuántas personas se podrían pensionar y solicitar su retiro a esa va mi pregunta.-----

-Jesús Martínez Navarro.- es correcto pero son \$6,000,000, seis millones de pesos menos.-

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- E el 2025.-----

-Jesús Martínez Navarro.- La propuesta que originalmente les presenté se las presenten ceros hoy estoy pidiendo el ajuste nada más para que lo hagamos en base a lo que se gastó en el 2024 que fue un aproximado de \$1,300,000.00 un millón trescientos mil pesos considero que no es necesario que presupuestemos ni \$8,000,000 ocho millones de pesos pero tampoco no sería conveniente que lo dejemos en ceros porque no tenemos el conocimiento en quien si lo vaya a requerir entonces mejor presupuestemos al menos lo que se ejerció en el 2024.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- Por lo que entiendo el presupuesto que se tiene es estimado quizás no se tenga es por si las dudas si alguien quiere retirarse voluntariamente tengamos el dinero para que se retire pero ese gasto no se va a ejercer podemos utilizar estas partidas para otras más importantes.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Ahorita lo que les comentaba del presupuesto ahorita lo que estamos haciendo es darle un tope al presupuesto a una definición por eso esta clasificación por objeto de gasto de acuerdo a lo que la definición o el concepto de lo que se está gastando y ahí lo que ustedes van a definir es el tope de lo que se puede gastar qué pasa si por ejemplo en este ejercicio 2025 hay más trabajadores interesados en ejercer su derecho se solicitaría autorización en el pleno para que se pueda ampliar esa partida presupuestal que tenemos que hacer modificar otras partidas de donde vamos a tomar para que le apliquemos este gasto siguiente ajuste es la prima de vacaciones dominical partida 132 estamos hablando de que \$28,642,426 veintiocho millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintiséis pesos que estaba presupuestada aquí qué fue lo que hicimos que la habíamos mandado esa misma prima se esfumó la mandamos a otra partida la estamos desclasificando y le estamos mandando a su partida correspondiente que es la de primas de años de servicio que estábamos hablando que esto nos disminuye de los 6,000,000 seis millones de pesos de los 28,000,000 veintiocho millones de pesos queda en \$22,633,902.94 veintidós millones seiscientos treinta y tres mil novecientos dos pesos con noventa y cuatro centavos lo estamos bajando el siguiente ajuste es la partida 159 que corresponde a obras otras prestaciones sociales y económicas correspondientes al bono del servidor público porque al momento que se hacen los ajustes en los montos de actualización de sueldos base en automáticamente nos modifica y como estamos etiquetando y trabajando con 10 días del servidor público se hace un ajuste quiere decir que es de \$2,563,905 dos millones quinientos sesenta y tres mil novecientos cinco pesos sube a \$2,589,735.23 dos millones quinientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y

cinco pesos con veintitrés centavos hay una ligera variación en esta partida pero también se hace el ajuste sobre la siguiente propuesta de ajuste tenemos en la partida 325 correspondiente a arrendamiento de equipo de transporte esta es importante había muchas dudas acerca del arrendamiento que corresponde a la partida de arrendamiento y equipo de transporte 325 nada más quisiera preguntarles si tuviera una oportunidad de leer el documento del plan integral de aseo obviamente es una propuesta primero es un diagnóstico análisis de en qué consiste todo el departamento con datos con lo que se gasta lo que ingresa con las necesidades los trabajadores camiones dependencia datos inclusive históricos y cada uno de los programas y propuestas de solución con base a esto se determina y la propuesta es basada en el diagnóstico que también expresa el jefe de aseo público donde él nos da en la página 20 o 21 nos está proponiendo las propuestas de rutas donde crece a 28 debido al crecimiento de la ciudad y es muy importante y quisiera externárselos basado a los conocimientos y al análisis cuando trabajaba en planeación estrategia en el 2018 de que muchas de las veces se aprueban nuevos fraccionamientos nuevas colonias sin embargo difícilmente se aprueba el crecimiento de las dependencias especialmente de servicios públicos entendemos que cuando una colonia o un fraccionamiento queda aprobado que son 200 o 500 casas van a requerir también servicios de atención y sobre todo el servicio de recolección de basura se requieren ruta sobre todo de transporte público se requiere más personal para poder atender problemas de alumbrado agua y demás y en los presupuestos difícilmente se llega a contemplar eso o lo que estamos haciendo un análisis partiendo de cero cuáles son las necesidades que tiene realmente el municipio conforme al crecimiento poblacional basado en la cantidad de toneladas que se estiman que se están recolectando de basura basado en la cantidad de casas y las rutas que se tienen que seguir y que tienen que seguir los camiones para que sea una recolección más efectiva este plan de aseo lo que hicimos lo trabajamos en tres etapas la primera etapa entendemos que es una etapa de recolección y es la prioridad que le debemos de dar un gobierno municipal para la atención a los ciudadanos es solamente la recolección habitacional y urbana la segunda etapa es el tema de los servicios especiales recolecciones especiales como qué vamos a hacer con las llantas que vamos a hacer con las bases de cama con los colchones con las alas con los perros que están muertos y que los atropellan en la carretera quién se encarga de recoger toda la maleza verde que sale de los jardines de las palmeras de todo lo que se va generando que no se debe mezclar una con otra esa es una recolección especial y la pregunta es quién se encargará normalmente lo que hacemos es que el camión recolector tiene que ir en su ruta y si hay reportes se tiene que desviar para hacer la recolección sin embargo esto afecta como tal la recolección urbana y por lo tanto afecta todo el servicio de recolección en general ahí en el documento está plasmado e inclusive se hace la propuesta donde se va no está desagregada pero considero la prioridad ahorita es la recolección pero está planeado seguir un proyecto de separación y reutilización de residuos sólidos esa ya sería la tercera ya canalizamos el servicio de recolección ahora pasemos a la recolección especial

y después pasemos a la reutilización porque podemos estar trabajando con la reutilización pero no tenemos la recolección de nada no sirve y la gente está padeciendo el problema de la recolección y también entiendo que esto nos puede llevar a un problema de salud pública pero a grandes problemas consideramos que también hay grandes soluciones y platicando con la presidenta donde ella me decía que le interesa radicar el problema de la basura en Ocotlán hay que trabajar con el programa hay que trabajar en generar los programas para crear una solución más adecuada basado en esto y basado en el diagnóstico me solicita que trabaje con esta solución y la propuesta fue hay dos problemas de raíz que tenemos que tener en cuenta una es la base todas las administraciones y lo comentaba en la pasada sesión todas las administraciones le han apostado en camiones de recolección de basura que son reparados los pintan como nuevos se ven muy bonitos se les invierte sí es cierto son más económicos compran uno dos tres cuatro pero en un año los están generando una cantidad suficiente de problemas de refacciones y mantenimiento si ustedes observan las partidas presupuestales de refacciones y mantenimiento se darán cuenta que estamos proponiendo una disminución el arrendamiento no lo estamos proponiendo con disminución porque está aumentado pero normalmente porque me metí a las cuentas de lo que se casó el anterior administración cómo lo estaban manejando y entendemos que hay por ejemplo llegan hasta \$7,000,000 siete millones de pesos por arrendamiento que incluye eran los camiones de aseo público arrendados gastamos \$7,000,000 siete millones de pesos de pesos en arrendamiento era válido tal vez no lo sé pero en este momento la administración cuando inicia con cuatro camiones tenemos que arrendar se están arrendando de dos a tres camiones y afortunadamente ha habido muchos que se han sumado por el problema de la contingencia de aseo público entre ellos diferentes compañeros regidores que le han apostado a prestar vehículos con la finalidad de que se solucione.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- es más cansado también para las personas que trabajan en aseo público porque tienen que subirlo y no están adaptados ni cuentan con las condiciones.-----

- Marcela Martínez Leal.- Comentaba los de aseo público que para ellos es muy pesado el estar subiendo la basura y que qué mejor que fueran los camiones que tienen la parte de abajo adecuada.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Le está costando al gobierno municipal más sin embargo tenemos que buscar la manera de solucionar el problema hasta la fecha seguimos recibiendo reportes diciendo la ciudad está sucia definitivamente va a seguir mientras que no demos una solución y se puede tomar en problemas sería tomar la misma decisión que han tomado todas las demás administraciones pasadas seguir comprando ese tipo de vehículos y no destinarle a vehículos nuevos que estén al 100% y que garanticen una permanencia porque se compran equis cantidades de vehículos empiezan a descomponerse se detienen se mandan a mantenimiento se detienen las rutas de

recolección se sale el otro y siempre tenemos este problema es un círculo vicioso que se genera en este problema la propuesta es vamos cambiando toda la flotilla de hecho la flotilla de aseo público está y prácticamente Y ustedes lo han constatado para ya dejarlas en el vertedero municipal ya prácticamente como chatarra como basura por el daño que tienen Y actualmente el jefe de aseo me decía aquí realmente tenemos seis vehículos de esos seis vehículos me tengo que aventar las 28 rutas cómo le hacemos tres turnos imagínense los vehículos trabajando todos los días prácticamente 24 horas obviamente hay un desgaste y estamos gastando en mantenimiento estamos gastando en refacciones y era justamente lo que comentaba los fondos revolventes que ya no se aprobaran por una razón porque entonces un camión no puede salir porque yo estoy aplicando la ley de compras y a mí me tienen que traer mi investigación de mercado con las tres cotizaciones porque no se puede autorizar porque se tiene que comprar y es urgente y porque ellos determinaron y por qué afecta la ruta o yo aplico la ley o trabajamos con el servicio para los ciudadanos y en ese sentido ya era donde se apostaba en esa parte.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.-Le comentaba respecto a las unidades de aseo y como lo vieron en el diagnóstico del documento es algo muy importante el vehículo A33 tan solo en el año 2023 y 2024 se le invirtió \$1,208,000 un millón doscientos ocho mil pesos en reparación es la mitad de un vehículo nuevo Y qué como lo decía el encargado de hacienda el problema es que llega una administración y desde luego hay la compra de vehículos preparados o el aceptar donaciones en muchas ocasiones en vehículos reparados esto es a lo que nos conlleva al inicio de nuestra administración y agradeciendo el compromiso con los empresarios los niños me hablaban de algunos vehículos reparados que podían meter les platiqué de este proyecto que en ese momento todavía se estaba cocinando pero no lo habíamos terminado y platicaba con ellos hacia dónde queríamos llegar con el tema de Ocotlán verde y yo les pedía que si se querían sumar nos ayudaran a que fueran vehículos nuevos y no vehículos reparados que los pintamos y les ponemos una calca y que a los dos o tres años los vienen a generar imagínense todo lo que se gastó nada más en el tema de reparación es los vehículos que pudieron comprar y que únicamente poder asignar el mantenimiento preventivo desde esta parte también para nosotros es importante que ustedes conozcan el diagnóstico y qué bueno que tuvieron la oportunidad de leer el documento porque aquí pueden ver el cómo hay vehículos en los que se les está invirtiendo más de medio millón de pesos y en el que hice referencia de un millón 200 qué dices cómo es posible con eso hubieran comprado otro y ese mismo A33 nos sigue dando problemas entonces desde ese lado analicemos lo que se está proponiendo por el tema de todos los ahorros que podemos generar en este proyecto para que podamos hacer una mayor inversión y sobre todo aprovechar el espacio y agradecer el respaldo en la situación del faise el otro día cuando alguno de ustedes me preguntaba respecto a la tasa de interés y lo que esto conllevaba que si el municipio adquiriría una deuda yo les digo yo creo que tenemos que tomar este tipo de decisiones porque para las ciudades urgente tenemos tres años estacionados donde no podemos estar esperando a que lo que vaya

cayendo podamos hacer algo hoy tenemos que tomar decisiones y tenemos que ser un gobierno disyuntivo en donde decisiones a tiempo puedan generar condiciones para mejora me preguntaban y en este caso este proyecto de arrendamiento que les presentamos no hay solución para entrarle de lleno a la solución del tema del aseo público en nuestra ciudad no hay otra manera porque si decimos que vamos a ahorrar y que vamos ahora sí y que vamos a cobrar bien padre y no de aquí a que esas condiciones se generen ya nos fuimos y yo no me quiero ir con la vergüenza de que nuevamente dejamos a Ocotlán lleno de basura hoy por eso creo que es muy importante hacer el análisis ante este proyecto y como se los dije en la sesión de ayuntamientos se enfoca precisamente en la solución del aseo público claro sin dejar al lado otras prioridades de proyecto verde precisamente es este y si se tiene que tomar una decisión de que tengamos que tomar un crédito al término de nuestra administración porque tampoco es excederlo de una forma muy responsable es la forma en la que se puede estar administrando los recursos que es lo único que estamos haciendo desde un inicio con un proyecto muy sólido estar tomando decisiones para los próximos tres años solamente es eso porque si no de otra forma vamos a seguir con estos mismos números este mismo problema y sin soluciones y sin dar una ventaja verdadera de lo que podemos hacer.-----

- Marcela Martínez Leal.- Referente a la chatarra de todo lo que está en esa dependencia de mantenimiento vehicular de igual manera se pudiera vender y eso emplearlo en algún recurso de obras públicas o en camiones hay mucha chatarra arrumbada yo he ido varias veces y sería bueno vender esa chatarra para que se vea más limpio hay llantas hay lugares donde las pueden utilizar y no tenerlas ahí porque también focos de infección en esa dependencia yo como sugerencia sí se pudiera empezar a checar esto de que se venda toda la chatarra las llantas y que esté más limpio el área ya que hay muchos trabajadores aparte por los camiones de basura se pudiera ver más limpio y sería un ingreso al ayuntamiento.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Compartirte regidora Marcela que a partir del 358 en servicios de limpieza y maneja de residuos pensamos en todo lo que comentas que creo que también comentas es un problema que hemos tenido durante varios años el manejo y disposición de llantas se tiene considerado dentro de la partida presupuestal el poder asignar recurso para que se consideren aproximadamente \$200,000 doscientos mil pesos para el manejo y disposición de las llantas para que sepan que sí se tiene considerado para el presupuesto de egresos.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- Lo más importante y que debemos de valorar lo que usted propone es la compra de 21 vehículos entre camionetas y camiones de carga de 2 y 7 toneladas si valoramos los camiones nuevos con los actuales vamos a tener un ahorro de combustible de un 40% porque los actuales gastarán 100 o 200 litros al día y los nuevos van a gastar menos de 50 litros Yo creo que es importante apostarle mejor es un ahorro generalizado primero no vamos a gastar en refacciones no vamos a gastar en mantenimiento se van a beneficiar los servicios y no hay un costo extraordinario Yo creo



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

que es una medida al menos de mi parte la veo bien porque no solo habrá un ahorro en estar reparando si no va a haber un ahorro de combustible va a haber un ahorro en tiempo de recolección de basura por qué porque si el camión va a arrancar cada cuadra que a veces vamos y el camión ya se descompuso o que no arranca estos camiones darán la atención por lo menos de mi parte comentar que considero se viene el ahorro y es muy importante lo que dice la regidora Marcela lo que está ahí porque se supone que la administración pasada se hizo una descacharrización donde estaba el banco de maquinaria y se vendió maquinaria como chatarra yo creo que eso no es correcto debe de haber un verdadero análisis de qué es lo que se va a vender cuánto es lo que realmente vale si es chatarra y hay personas que debemos investigar porque su capital subió porque decía que no servía y lo vendió como chatarra pero sí servía Yo creo que si se hace una campaña esa venta de lo que hay en el banco de maquinaria que se haga una valoración real para que ingrese lo que debe de ingresar y no lo que se deben de quedar los que hacen la venta compra es importante analizar yo quiero el beneficio para Ocotlán y que haya el mayor ahorro posible y que se hagan las compras mejores posibles y así hay mejor resultados.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Abonando a lo que dice el regidor Raúl que creo que es muy importante respecto al tema del combustible ahorita con lo que se tiene actualmente les aseguro que lo que queremos es garantizar que a partir de que se arranque el programa y una vez teniendo todos los vehículos y se ponga en marcha la primera etapa no vamos a parar no podemos tener un solo pretexto para que no se haga la recolección de basura sin embargo sabemos a los dos tres cuatro o seis meses dependiendo del arranque los vehículos van a ir dando un rendimiento se pueden detener un día o dos días o una semana para eso tenemos los vehículos que ya se tienen que vamos a estarles dando mantenimiento y reparación por eso es que algunas de las partidas presupuestales se mantienen con ese presupuesto con lo que ya compartimos una vez que no se ha utilizado se emigra a otra partida que vendría siendo obra pública y qué creo que es lo que más necesita la ciudad tenemos que generar un equilibrio y desde este lado la propuesta de que se mantenga las partidas presupuestales del mantenimiento que si bien bajaron un poco es dejarlas ahí así como la de combustibles es precisamente previendo que también vamos a seguir utilizando los otros vehículos porque van a entrar a suplir cuando se vayan a mantenimiento a alguno de los otros vehículos que se tengan en la página 21 pueden encontrar el rol de las rutas como lo van a llevar a cabo desde esa propuesta pueden ver que los vehículos van a estar trabajando de lunes a domingo y prácticamente todo el día desde esa parte también es considerar que en la suplencia de alguno de estos puedan entrar a alguna de reparación o puedan entrar un mayor gasto de combustible por el hecho de que se está utilizando los vehículos anteriores.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Igualmente apoyo la compra de los recolectores de basura que son necesarios para que Ocotlán cambie y qué es lo que Ocotlán pide a gritos la recolección de basura solo una sugerencia que se lleve una bitácora del mantenimiento

de esos vehículos porque si van a estar trabajando de lunes a domingo puede ser que se vayan a dar un mal uso que alguno de los empleados no realice la ruta correspondiente entonces así como las agencias entonces se aplique como cada tres meses tienes que traer tu vehículo al servicio que si se lleva una bitácora de mantenimiento una capacitación a los trabajadores que van a ser los que van a manejar este tipo de camiones y también una propuesta que me tocó ver en Mérida y que a mí me encantó y que ojalá se pudiera aplicar en Mérida los camiones llegan de su trabajo y tienen un autobaño dentro de no anda el camión sucio recorriendo todas las calles sino que tienen adentro un autobaño y se realiza una vez que terminan su ruta es una propuesta que también me encantaría que se agregara así también damos buena imagen a nuestros camiones los cuidamos y va a valer la pena la inversión.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- No leyeron completo el proyecto en la partida 562 viene la partida presupuestal para maquinaria equipo industrial por tres millones y medio dentro del proyecto viene también se está proponiendo la propuesta de hidrolavadoras industriales para camiones de aseo para que ya se tengan no podemos pensar que va a recoger a tu colonia la basura y va todo mugroso también es imagen para nosotros debemos tener un proyecto que se tenga de esta manera si se tiene considerado y dentro me gustaría si el encargado de hacienda nos puede explicar un poco más Y de forma detallada lo de los vehículos por qué estos tres años que vamos a estar trabajando con este proyecto justo lo que nos piden como requisito para poder hacer el contrato con ellos es esa garantía que podamos tener los servicios permitidos y que se le dé solución a los vehículos porque ahorita estamos pagando desde luego debemos tenerlos en buenas condiciones nos piden la garantía de que se consideren los servicios y vienen dentro del proyecto el uso de la voz para el regidor Ignacio Gómez y posteriormente al regidor Manuel.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- comentarle al regidor Raúl en la partida 296 tenemos un ahorro que estaba presupuestado \$2,000,000 dos millones y sobre lo que comenta de los buenos equipos considerado el gasto de combustible y mantenimiento eran \$3,474,000 tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos en la partida 271 ya se tiene \$1,500,000 Un millón y medio de pesos lo que es un ahorro de \$2,000,000 dos millones de pesos lo que se comenta del mantenimiento de los vehículos se trata de hacer algo parecido al programa de A toda máquina tragsa da mantenimiento al equipo y el ayuntamiento se hizo así el ayuntamiento debe ser responsable con tragsa no lo hará cualquier persona lo hará personas capacitadas se pretende que se haga con estos arreglos no sé si con esto ya quede más o menos más claro igual tragsa dará mantenimiento a las máquinas y eso las mantiene en buenas condiciones.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Solo para que vean se la circulo en el grupo fue adquirido en la pasada administración el A33 del que les estoy hablando que recibió un millón doscientos mil en reparaciones y se los entregaron nuevo y ahí tienen el diagnóstico en sus proyectos para que vean lo costoso que nos resulta el estar aceptando

este tipo de condiciones mejor uno más chico pero nuevo el uso de la voz para el regidor Manuel.-----

-Manuel Gutiérrez Muñoz.- Con su permiso presidenta buenos días a todos es muy importante esto que se está comentando una situación estaba buscando en qué partida en dónde podemos encontrar las adecuaciones para los vehículos que tienen que recoger los contenedores ya ven que se les tienen que hacer un gancho el mentado winch son adecuaciones que definitivamente deberían de ir presupuestadas solo que no las encuentro en qué partida están.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Están en la misma porque son tres los que se tienen que considerar.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- Ese mismo sería para hacer las modificaciones es cuánto.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- A mí solo me queda una duda lo de los motocarros.-----

-Jesús Martínez Navarro.- No había terminado queríamos que se solventaran las dudas es válido porque el tema es bastante amplio en el caso es importante una cosa es este es un plan una propuesta basada en un diagnóstico definiendo soluciones esto no quiere decir que es exactamente lo que estamos viendo aquí lo que estamos viendo aquí son estimaciones basadas en una interpretación de gasto específicamente del 2024 pero yo no puedo poner un precio preciso a un camión cuando va a haber variaciones cuando de repente la variación del dólar la inflación todo esto puede variar en las sesiones decía es una estimación es un presupuesto y que puede ser modificable porque aquí lo que estamos haciendo o lo que ustedes van a hacer es aprobar el tope de gasto de cada una de las partidas entonces pueden ser modificables si probablemente sean tres con winch o dos con winch o cinco dependiendo de las necesidades que se puedan llegar a presentar porque así como el presupuesto es modificable también los diagnósticos y el plan de trabajo es modificable de acuerdo a los ajustes y sea más eficiente posible entonces sin embargo es estimado ahorita quisiera hacer mención respecto a la partida 296 que es la de refacciones que mencionaba el regidor Ignacio Gómez donde dice de tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos la bajamos a un millón quinientos mil si ustedes se fijaron son cantidades cerradas porque lo que se necesita es estimar refacciones que puedan a llegarse a necesitar y por qué estoy estableciendo una cantidad de esa naturaleza porque también nos vamos a quedar se estima que podamos tener esos seis camiones que si están en mejores condiciones para que fortalezcan la flotilla pero esos camiones ya no van a estar tan trabajados como actualmente están trabajados pero van a requerir refacciones van a seguir manteniendo pero en mucha menor cantidad también está presupuestado lo que se pueda presentar para los camiones nuevos que no entre dentro de una garantía basado en eso se hace una estimación soy prudente de decir ni la voy a dejar tan recortada pero tampoco la voy a dejar olvidada que sea de manera equilibrada como veamos el comportamiento de gasto cuando ya tengamos los camiones en activo entonces ahora sí podemos trabajar con estimaciones a futuro y hacer modificaciones al presupuesto a cada una de esas partidas pero mientras la lógica nos

dice que ahí debe de disminuirse ese presupuesto no lo sabemos hasta que ya lo tengamos pero esto se dejará para la partida definida en el tema de los camiones y lo que comentaba la presidenta respecto al arrendamiento si bien está establecido la cantidad de camiones que pudieran ser 13 sería un proceso de licitación ahorita estamos estimando un gasto pero un proceso de licitación de tal manera de que lo que estamos considerando es plan de arrendamiento puro y si contemplamos un arrendamiento recolector con capacidad de 12 toneladas nos puede llegar a costar \$2,500,000 dos millones quinientos mil pesos por 13 serían \$32,000,000 treinta y dos millones nada más de esos camiones más todo lo que estamos diciendo dentro del plan y que se está comentando de los vehículos entonces cuál es la propuesta que se aprueben \$200,000 doscientos mil como tope mensual de arrendamiento de todo pero hay un proceso de licitación para todos los equipos para que sea transparente y lo que se está haciendo es topar la cantidad de que no se pueda rebasar de ese monto en eso qué incluye no solamente son esos camiones son los witch la adaptación del compactador sino que también se contemplan 60 motocarros que estén adaptados también para poder integrar como lo establece el plan de aseo público que integremos a todos los carretoneros como lo platicamos en la anterior sesión erradicar el problema no solo de la basura en las calles sino que también los recolectores que utilizan la carreta y el caballo ahora erradiquemos esa figura que actualmente ellos tienen y los consideremos como aliados del gobierno municipal para que se integren también al servicio de recolección y sumen a esta infraestructura pero ellos en su modalidad particular y ahora regulados y supervisaron dos por el gobierno municipal cómo lo haríamos de esta manera lo que se propone a través del jefe de aseo público es que los camiones hagan sus rutas urbanas tenemos una problemática con las colonias dormitorio qué son las personas familias nuevas y jóvenes que salen a trabajar todos los días por la mañana llevan a sus hijos a la escuela y tal vez regresan a las 5,6 8,9,10,11 de la noche hay quienes terminan de trabajar tarde y aun cuando regresan temprano a las 3 de la tarde como por ejemplo como trabajadores del gobierno municipal si el camión recolector pasa a las 10 a las 11 o a las 12 de la tarde no alcanzan no hay quien entonces se va acumulando y lo más cercano es la esquina la propuesta cuál es si se va a trabajar en conjunto el gobierno con los recolectores que ellos puedan tener también refuercen las rutas esas 28 rutas se puedan reforzar y hacer las rutas obligadas de recolección de basura municipal pero ellos a su vez van a poder trabajar en diferentes horarios que también el gobierno les podría determinar cuáles serían los horarios y cuáles serían las rutas que deberían estar cubriendo para que de esa manera se fortalezca entonces el camión recolector pasa una vez al día pero también va a haber una segunda o tercera ruta pero donde ya esté pasando un recolector aliado del gobierno municipal con un motocarro basado en eso se está pensando en el tema de poder trabajar en conjunto y que el gobierno municipal a través del proceso de arrendamiento se puedan adquirir esos vehículos para que se les pase y se les genere un acuerdo un convenio y puedan trabajar en conjunto.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Yo quiero platicar acerca de los carretoneros con ella si ellos hemos venido trabajando la regidora Marisol, Cristian han estado apoyando en el tema ellos platican con el grupo que corresponde y déjenme decirle que como la mayoría de los grupos es de que no tienen condiciones laborales porque no nos organizamos y no nos ponemos de acuerdo la primera se andan peleando con el camión recolector que hoy tienen una gran ventaja porque a veces no pasa el camión recolector entonces ellos su primer preocupación cuando conocieron este proyecto lo platicamos a groso modo y la primera preocupación era eso si los íbamos a quitar y les íbamos a prohibir que ellos también pudieran desempeñarse de esta forma porque son más de 50 familias que tienen una gran necesidad por trabajar todos los días que les cobran por tirar en el vertedero que tienen que estarle batallando para poder hacer ellos no están regulados que cuando alguno de sus familiares muere entre ellos mismos se cooperan para ver cómo sacan para el cajón y que en eso creo que son 50 familias que tenemos que ver y preocuparnos por ellas y de ellos hice un compromiso entendiendo la sensibilidad que tiene este ayuntamiento y sé que voy a contar con ustedes y me atrevo a decirlo así porque creo que están echados adelante con el los proyectos que le convengan a la ciudadanía de Ocotlán y yo hablaba precisamente de reponerle su carro que utilizan actualmente la primera porque tenemos que ver por la protección animal pero la segunda es porque tenemos que mejorar las condiciones en la que ellos laboran todos los días también para ellos es insalubres subirse a esas carretas también para ellos le batata también para ellos si comen y lo digo con todo respeto para quienes hacen el anuncio y la publicación de que mejor los caballos están en malas condiciones y que a lo mejor están siendo violentados y que no se están cubriendo sus necesidades básicas sí cierto pero tampoco de quienes lo manejan tampoco de las familias que todos los días se levantan para buscar ese sustento y yo les decía los vehículos que ellos traen no les cabe más de una tonelada de basura porque no está compactada y es mucho en cuántas casas creen ustedes que ellos puedan llenar su carrito y cuánto les damos me imagino que les ha tocado tirar la basura en los carretones y para los \$500 quinientos pesos que le cobran a ellos cuando la tiran y saben dónde termina esa basura del carretón porque ellos tienen que llevar a sus hijos al médico particular porque claro que no tienen condiciones y buenos servicios no tienen seguro y no todos tienen la misma suerte y qué pasa con los medicamentos con todas las necesidades básicas que ellos tienen yo creo que también es responsabilidad de este ayuntamiento ponernos la camiseta y ayudarles tal vez no vamos a alcanzar para todo Ocotlán pero también es un sector que ha sido muy polémico alrededor de las administraciones alguien el otro día me escribí en redes sociales y me mandaba la publicación decía que los quitara que no los dejara trabajar Yo entiendo la necesidad entiendo que el caballo también está sufriendo pero también entiendo lo que significa que ellos dejarán de comer invitaba yo a esa persona le decía que pusiera un 50% de un carretón que nos ayudara a conseguirlos porque a lo mejor somos buenos señalando somos buenos diciendo cómo se debe de hacer pero en este año yo quiero pedirles que se

conviertan en gestores y que nos ayuden para que los 60 carritos que vamos a adquirir motocarros puedan ser financiados por todos nosotros queremos trabajar con los carretoneros para que ellos puedan tener una figura jurídica que nos permita tener una conformación real en donde se les puedan garantizar las condiciones afortunadamente con el nuevo modelo de servicios de salud Jalisco vamos a poder meter a estas personas a ese seguro hoy van a tener la garantía de que van a estar siendo atendidos en el hospital comunitario de Ocotlán y que si algo se complica en el hospital regional y si no en el civil o en cada uno de los del gobierno del estado porque nosotros les vamos a apoyar para que tengan esas condiciones y vamos a estar trabajando de la mano con ellos y lo platicaba con un banco no sé si ustedes ya lo conocían pero dentro de las condiciones laborales que pedimos que se garantizara para las personas del trabajo del municipio les decía que el gobierno municipal las personas eventuales y de base siempre le andan batallando se les muere un familiar directo y entre todos se andan cooperando afortunados a los que pertenecen a un sindicato porque pagan una cuota y de ahí todos le salen yo creo que han llegado con ustedes o con nosotros a pedirnos apoyo con quinientos o mil pesos lo que sea para solventar esta situación que están viviendo en un momento como ese dentro de lo que garantizamos ahora con el marco que estamos trabajando es precisamente eso que ellos tengan un seguro de gastos funerario que no le cueste un solo peso al trabajador ojalá nunca pase pero si llega a ocurrir una situación como esta ellos puedan tener la garantía de que no se tienen que preocupar por el gasto funerario por cómo trasladarlo y yo quiero hacer esta propuesta a que también la podemos tener con los carretoneros para que ellos también puedan tener estas condiciones lo que quiero decir con este proyecto más allá de comprar camiones de basura o de eliminarlos caballos de las calles es un proyecto integral en el cual está integrado por familias en donde estamos generando mejores condiciones donde estamos hablando de una mejor calidad para todas y todos ellos no únicamente es la prohibición y ver de qué manera se regulan eso cualquiera lo puede hacer como de verdad garantizamos el hecho de poder trabajar de la mano con todos y todas ellos y que durante los últimos años Ocotlán no está lleno de basura hoy es convertirlos en aliados del gobierno porque estamos seguros de que los necesitamos para trabajar por Ocotlán y que lo que conlleva este proceso de adaptación para la recolección de basura también sé que no va a ser un paso fácil y que nos faltan meses de trabajos porque luego dijeron saquen la basura las esquinas y luego decían ponga más en el contenedor y luego llegó quién dijo no la saquen que ni siquiera va a sacar el camión entonces en todo este paso sabemos que es difícil la adaptación porque se vuelve un cambio sin embargo estoy segura que si los tenemos de nuestro lado podemos generar mejores condiciones la invitación es obvia a que con ese presupuesto que tenemos podamos adquirir los motocarros y se está considerando el 100% y he estado invitando a los empresarios he platicado con alguno de ellos y ya hay varios que se han sumado hay otros que han dicho que dan la mitad que ponen uno dentro de esas condiciones claro que ya será el ajuste a la partida presupuestal que hoy está en papel pero ya el hecho de

trasladarla a la realidad de ahí se tomarán las condiciones que logremos a lo mejor si logramos un 40% de aportaciones de los privados habrá quien tenga que pagar menos si un carretonero dice que él lo quiere pagar y que solo se le financie no es el mismo costo que vamos a adquirir de comprar 60 de un jalón a lo que si uno puede comprar uno solo o a lo mejor a él ni siquiera le dan el crédito ya que es una persona que no tienen historial crediticio y nosotros sí le podemos dar esa posibilidad es ver cómo nos ayudamos desde ese lado el uso de la voz al regidor Raúl.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- Se me hace una propuesta bastante loable la felicito más que a mí me gustaría que se hiciera un censo real que se va a hacer con el gasto público para que se haga por ejemplo en el transporte público que se hará en la zona de Ocotlán y en el área metropolitana desde la barca hasta acá que ya no es un particular ahora es una empresa lo mismo con ellos porque yo ahorita veo que son 60 y si se compra 60 motocarros al rato vamos a tener 20 carretoneros más porque van a decir me van a comprar el motocarro y pues vamos a hacer más que quede de una manera regulada que si son 80 queden esos 80 irnos al número real para no tener ese conflicto que no subamos a Juan a Pedro es una sugerencia y que no sea uno más para que para que queden regulados es como la comisión federal de electricidad yo tengo derecho a mi hijo a mi hermano y así sucesivamente va creciendo y va haciendo un problema que no podemos terminar es que se cuide y que sé que no se siga generando porque al ver el servicio que se le está dando quedarán un extra para buscar que ya no haya carretoneros con caballos sino decir ya se acabó este sistema es una sugerencia nada más y una pregunta los camiones de witch son para los contenedores porque si siguen los contenedores verdad gracias es cuánto.-----

- Marisol Villa Nápoles.- Para comentarle al regidor Raúl de hecho se está haciendo la cooperativa se está estableciendo de manera legal ya saben ya quedaría el uso prohibido de animales y de menores de edad trabajando en motocarros están de acuerdo se está haciendo de manera tranquila pero se va a hacer de manera legal lo más viable posible.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- Sé que hay dos grupos y que se tienen que sumar los dos para que al final de cuenta no suceda lo del transporte público es una sugerencia que va más allá qué es lo que pasa con Cruz roja las ambulancias se acabaron sabes que una ambulancia dura porque solo la trae un solo chofer la idea es asegurar esto.-----

- Bertha Alicia Castellanos Salcedo.- Referente a estas personas considero que esas 60 personas es bueno no nos va a costar a nosotros como ayuntamiento algún sueldo prestaciones nada al contrario vamos a recibir un gran beneficio al respecto el cual nos va a ayudar muchísimo y no nos va a costar.-----

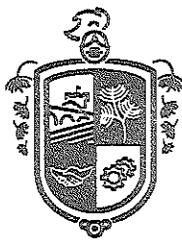
- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Nos vamos a un receso de 5 minutos ya que me están solicitando los regidores y volvemos muy bien hacemos la reanudación a esta segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de hacienda y recaudación siendo las 12 horas con 21 minutos y continuando con el análisis y discusión acerca del punto de la presentación del presupuesto de egresos le dará continuidad el encargado de hacienda



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

sobre las modificaciones y ajustes.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Gracias continuando con la partida que estábamos evaluando que era la 325 arrendamiento de tipos de transporte la propuesta que se hizo en la pasada sesión fue de \$ 24,300,000 veinticuatro millones trescientos mil pesos y se propone bajarla a \$20,600,000 veinte millones seiscientos mil pesos les explicaba de que la figura del arrendamiento puro se reintegrará a \$2,000,000 dos millones de pesos como tope máximo para pago de ese tipo de arrendamiento sin embargo algo que no considere en su momento fue que iniciaríamos un proceso de licitación y eso nos lleva a tiempo en lo que llegan también los vehículos entonces no tendría cavidad que estemos presupuestando \$2,000,000 dos millones de pesos para el mes de enero y para el mes de febrero tiempo probable que se requeriría para todo este proceso es mejor de una vez eliminarlo de esta partida y lo que se hizo fue pasarlo a la partida de obra que teníamos \$24,000,000 veinticuatro millones de pesos la correspondiente a las 615 construcción a las vías de comunicación de \$24,000,000 veinticuatro millones de pesos aquí sube a \$30,275,613 treinta millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos trece pesos si bien está subiendo también más la partida porque estuvimos bajando en otras de más arriba las que se fueron quitando las fuimos mandando directo a obra siguiente partido a la 331 que contempla los servicios legales de contabilidad auditoría y relacionados si ustedes se fijan estaba la propuesta de \$3,800,000 tres millones ochocientos mil pesos basándonos en la cantidad de lo que había presupuestado la anterior administración de \$3,628,000 tres millones seiscientos veintiocho mil pesos entonces la propuesta en la sesión fue \$3,800,000 tres millones ochocientos mil pesos y si le estamos bajando y la estamos bajando a \$1,700,000 un millón setecientos mil pesos cuál es la razón revisando las cuentas de los pagos que se habían hecho observo que se generaron algunos gastos que en esta administración qué servicios legales ni asesorías específicas ni auditorías que desconozco qué fue lo que se hizo vemos que no era conveniente el que estuviéramos etiquetando por eso de ahí lo que hacemos es que dos \$2,100,000 dos millones cien mil pesos los pasamos a la partida 339 correspondiente a servicios hospitalarios puesto que me fui muy corto en la 339 en los servicios profesionales y científicos y técnicos integrales que aquí es donde se etiquetan los servicios hospitalarios estudios de laboratorio es que solamente contemplé \$600,000 seiscientos mil pesos para estas partidas que aquí están dentro como subcuentas en servicios profesionales la pasada administración contempló \$7,645,000 siete millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos nosotros habíamos contemplado solo \$2,130,000 dos millones ciento treinta mil pesos por el mantenimiento de botón de pánico estudios de laboratorio servicios médicos hospitalarios y un análisis de factor de potencia de pozos de agua que sugiere el director de agua potable con la finalidad de analizar las bombas y los motores y tableros con la finalidad determinar en un plan de mantenimiento quitando la partida de asesorías que no la vamos a ocupar y que se ocupó en el pasado mejor la pasamos a servicios médicos hospitalarios puesto que la pasada administración etiquetó en promedio seis millones en gastos de servicios



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

hospitalarios ahorita yo les estoy manejando en la propuesta \$600,000 seiscientos mil pesos subimos \$2,000,000 dos millones por los gastos que se puedan presentar puesto considero que me fui corto ya revisando la partida si se gastaron \$6,000,000 seis millones de pesos ahora nos iríamos a \$2,700,000 dos millones setecientos mil pesos en la 339 si le estamos quitando de la 331 de \$2,100,000 dos millones cien mil pesos le estamos subiendo a la partida 339 para que tenga margen o presupuesto suficiente en servicios hospitalarios que actualmente ahí tiene contemplado 600,000 por eso la propuesta sube de \$2,130,000 dos millones ciento treinta mil pesos sube a \$4,230,000 cuatro millones doscientos treinta mil pesos con esa quedan contemplados los ajustes y todo lo que nos estaba sobrando de las otras partidas que estábamos quitando los focalizamos a obras en la 615 construcción de vías de comunicación que ya expliqué de \$24,000,000 veinticuatro millones de pesos la pasamos a \$30,275,613 treinta millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos trece pesos.

-Ignacio Gómez Ornelas.- Está muy elaborado considerando que en alguna ocasión si se requiere se puede volver a modificar creo que está muy completo considero que si en otra ocasión se requiere ya lo haríamos en otra sesión gracias muy buen trabajo.

-Marcela Martínez Leal.- Reitero mis felicitaciones Jesús yo que estuve en la comisión de hacienda, creo que trabajaste muy bien este presupuesto, que como lo llamamos presupuesto a lo largo del año vamos a poder tener modificaciones y así lo requiere y todo para el bien del municipio creo que aquí todos los que estamos queremos ver un municipio limpio sus calles bien arregladas y qué es lo que quiere la gente y creo que es lo que buscamos cada uno de los que estamos aquí esta transparencia que nos estás mostrando se lleve a cabo felicidades.

-Marisol Villa Nápoles.- Felicitarle tesorero es un trabajo muy completo muy entendible gracias por su disposición cuando hemos ido a pedirle cita de alguna manera no lo da y siempre está dispuesto le agradezco y le felicito y efectivamente no nos queda más que trabajar por Ocotlán.

- Raúl Sánchez Jiménez.- Ciudadana ya que estamos en un plan de renovación a mí me gustaría que tanto usted como el tesorero busquemos cómo apoyar agua y alcantarillado para que tenga el equipo necesario y cuando se haga una obra no tener que notificarle a obras públicas las reparaciones sino que tengan el equipo yo lo platiqué y me dijo que ocupa una retroexcavadora decir compramos una retroexcavadora es imposible pero si fuera posible comprar una retroexcavadora completarle su equipo y equipo hidráulico de las rentas que se paga y buscar una demolidora y si se pensara que no es muy claro o considerado lo que se gasta comprar la máquina revoladora volante la vaca que le dicen que es un camión de 14 toneladas o 18 toneladas que trae cemento grava arena agua es electrónica tú solamente le pones que quieres un metro de concreto Yo creo que con esa propuesta se puede analizar si lo pensaran nos ayudaría mucho porque con ese equipo todas estas pequeñas reparaciones ciudadana las hacen en cuanto terminan de hacer la apertura y la compactación esa revoladora y esa sirve para obras públicas como para

agua y alcantarillado no exclusivamente para agua y alcantarillado sino que también para obras públicas para pequeñas reparaciones espero que se considere sé que podríamos decir que no pero si ya sabemos el esfuerzo por ejemplo yo sé que ahorita se rentaría una retro para agua y alcantarillado entonces buscar esos mecanismos y adquirir el equipo para que tengan su equipo necesario y no tener que estar pidiendo prestado o rentar que ya la tenga el área es una sugerencia y ojalá se pudiera considerar con esto ayudaríamos mucho y para evitar que dejen las calles abiertas porque actualmente estamos haciendo obras de alcantarillado y están abiertas lo que yo propongo que en la ley como lo marca en 5 días esté totalmente rehabilitado y evitamos que el contrato se vaya quebrando a los lados porque ya que reparan ya quebraron los carros de tanto que pasan y quedan fracturas es cuanto espero y se pueden considerar esa situación no sé si lo pueda considerar ciudadana y también el tesorero hacer un esfuerzo extraordinario si vamos a comprar 21 vehículos mínimo la retroexcavadora con su equipo hidráulico que es el martillo sería ideal es una sugerencia para tener una mejor efectividad como ayuntamiento y qué nos veamos diferentes sino de lo mismo.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Referente a lo que menciona de la retro del programa 2.0 de a toda máquina del gobierno del estado además de las trituradoras brazo largo estamos solicitando precisamente esta maquinaria para que pueda llegar al municipio y que no sea el gasto para nosotros más bien el hecho de poder estar haciéndonos cargo de los mantenimientos yo les pediría esperemos a la nueva propuesta y si a lo mejor no se tiene considerado ese tipo de equipamiento de a toda máquina 2.0 a lo mejor ya podemos hacer una resignación del presupuesto y estar pensando en una alternativa de solución al final de cuentas ya vemos que hay forma de tomar de algunas partidas presupuestales que no es necesario que se utilicen lo que sí le quiero dar la noticia es de la adquisición del rotomartillo que se hizo ya lo van a tener trabajando en la dependencia de agua potable para estar atendiendo las tomas que se están solicitando y los reportes que tengamos ya trae su propia planta de luz desde esa parte ya no se va a estar batallando ya nos aligera la carga de lo que tenemos que estar comprando ya están llegando al departamento de agua potable para que ya las tengan y creo que tenemos pendiente el tema de la revolvedora y la retro para solicitarlas a toda máquina y que podamos fortalecer la dependencia yo les pediría nada más esperemos a que veamos cuáles son las condiciones en las que va a trabajar a toda máquina Eduardo Ron quién es el secretario actual de la sader nos manejaba de que es muy probable que en la primera semana de enero podamos tener una reunión para ver alguno de estos temas y sobre la marcha ver qué podemos hacer respecto a eso no sé si hay algún comentario.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- Solamente eso precisarle que estaba en puerta ese proyecto por parte del estado para los 125 municipios que es a toda la máquina 2.0 donde precisamente se habla de las adquisiciones los presidentes de los municipios van a decidir qué maquinaria ocupan era lo que quería aclarar pero ya lo dejó muy claro la presidenta.-

-Rogelio García Castro.- Quiero antes que nada felicitar al encargado de hacienda qué ha

hecho un gran trabajo con responsabilidad y con total transparencia felicidades Jesús yo creo que hoy todo hemos coincidido en este proyecto del presupuesto de egresos en beneficio de los ocotlenses porque gracias a ellos aquí estamos todos reunidos representándolos e invitar a los compañeros regidores que en vez de generar polémicas y controversias sin antes estar informados o creando desinformación antes de entender y comprender lo que se pretende hacer en beneficio de Ocotlán yo creo que hoy todos tenemos el mismo objetivo y espero así sigamos.-----

-Marcela Martínez Leal.- Sobre todo agradecerle la invitación que nos hicieron a todos los regidores para que estuviéramos presentes en esta reunión de esta comisión Gracias por la apertura que nos dieron y explicarnos con detalle el presupuesto Gracias.-----

-Norma Navarro Gutiérrez.- Era lo que hacía falta este tipo de mesas de trabajo resuelven las dudas y evita que se lleve a cabildo y se generen controversias con esta mesa de trabajo les agradezco que me hayan invitado porque yo me he enterado de otras reuniones que no me invitan a lo mejor nada más a mí en lo personal y lo tengo que decir aunque les dé risa pero es la verdad el hecho es que agradezco que en esta ocasión nos inviten lo comentábamos Edwin y yo coincidimos esto realmente hace ver un trabajo en equipo y que realmente si hay dudas se aclaren ojalá que de veras y sobre todo porque es tema de dinero con mayor razón no es para generar controversia es por la responsabilidades que tenemos como regidores entonces muchas gracias por invitarme a ser parte de esta mesa de trabajo de la comisión y pedirles que si cada que se reúnan me tomaran en cuenta para aclarar dudas en temas de dinero muchas gracias y felicidades por su trabajo tesorero.--

- Raúl Sánchez Jiménez.- Un tema que se dio lo de la cámara fotográfica que se aclare si es un equipo son 10 equipos no sé cómo haya quedado en simplemente aclarar ya que es una cámara de \$300,000 trescientos mil pesos y luego decía la sesión pasada Manuel solamente pido que se aclare que no es una compra que son varias compras o varios equipos.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Todo viene en plural cámaras fotográficas y video en la 523 por \$300,000 trescientos mil pesos pero en el proyecto venía cámara si me pueden enseñar por favor.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- Solamente que se aclare.-----

- Ignacio Gómez Ornelas.- Dice cámaras fotográficas y de video.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- Es nada más para que la ciudadanía.-----

- Jesús Martínez Navarro.- Se los explico a detalle y a todos también el hecho de que haya partidas presupuestales y también se lo explicaba también a la regidora norma no soy ni del municipio ni del ayuntamiento yo no decido cómo se escriben las partidas presupuestales este es un candado es un clasificado por objeto de gasto me permití también traer si ustedes se meten en internet y lo buscan así clasificador por objeto de gasto ese resumen que tienen se les explica la partida presupuestales en este documento les explica a qué corresponde cada partida presupuestal y el departamento de contabilidad compañeros y compañeras que me están acompañando aquí ellos se tienen

que basar en este tipo de clasificador para que estén contabilizando quiero pensar que lo que usted observó fue cámaras fotográficas y de video porque así viene desde el clasificador de la federación el municipio y desde la propuesta y todas las figuras no le hemos quitado las tal vez una interpretación errónea indicando mi error no haberle pedido en ese momento el documento para pedirle y contestar que efectivamente tuvimos un error y si aun así se haya tenido el error todos los regidores tuvieron que tener el contenido y lo tuvieron que haber identificado sin embargo hoy le reitero que no decía como usted lo menciona porque revisé todos los documentos y todos los documentos en esa partida que corresponde a la 523 dice cámaras fotográficas y video \$300,000 trescientos mil pesos ahora explicando esto el clasificador por objeto de gasto me voy a porque los \$300,000 trescientos mil pesos platicué con los encargados del área de comunicación con la finalidad de evaluar cuál era la propuesta que ellos tenían basado en temas de comunicación y tienen el propósito de crear un espacio que sea primero hay que mejorar la edición de video la comunicación la experiencia en la maestría de comunicación estratégica que tengo me permitió también conocerlo por igual lo valioso y la importancia que tiene la comunicación dentro de un gobierno se tiene que generar una marca de gobierno con la finalidad de que la ciudadanía tenga el conocimiento mucho mayor en lo personal aplaudo la decisión del ayuntamiento sea que se puedan transmitir las sesiones cómo se propuso desde la pasada administración con el regidor Fernando Villarreal que fueran transmitidas a través de Facebook porque hoy me doy cuenta de que muchas personas lo están viendo para eso se requieren equipo cámaras de video fotográficas se requiere un espacio un centro de diseño de edición sobre todo para que garanticemos la comunicación con toda la comunidad con toda la gente y que de esa manera puedan tener acceso a esa información si ya tenemos un departamento que es de transparencia y que está bien regulado y que todo ciudadano puede solicitar información pero no todos tienen la facilidad y el conocimiento para solicitarlo ni las formas de cómo hacerlo lo que sí podemos hacer como gobierno es destinar presupuesto para que se quite el departamento de comunicación de tal manera para que esto le refleje también mayor transparencia a la gente tuve la oportunidad con la regidora Silvia Iliana Villarruel que decía que era muy importante de que hiciéramos más eficiente el presupuesto basado en cultura que era importante que si se lo invertían \$1,000 mil que la cultura nos salga económica para todos los ciudadanos si se hace un concierto de piano y solo vienen 20 o 30, 50 personas porque él mismo concierto no se hace para 100 o 300 personas nos cuesta lo mismo pero la comunicación está llegando la cultura está llegando a mucha más gente cómo lo tenemos que hacer la lógica no los dice a través de la comunicación tenemos que tener mayor impacto en la comunicación y tenemos que invertirle si ustedes se fijan analizamos \$500,000,000 quinientos millones de pesos en un año lo que hoy le estoy destinando como propuesta para que ustedes lo evalúen y lo determine son solo \$300,000 trescientos mil pesos para un departamento que aquí hay una persona que tiene años en comunicación y no nos dejará mentir pero son de los más olvidados son de los que no se

les quiere invertir no se les aprueba presupuesto y definitivamente tienen que estar tiempo esfuerzo y con las condiciones del equipo que puedan inclusive tampoco tenían vehículo en la pasada administración hacienda municipal tenía un KIA que cuando yo llegué que yo para moverme con mi vehículo personal tengo y mejor que se le destine a comunicación lo platicué con la presidenta y tú vea bien hacerlo de esa manera y por esa razón solamente se le destinan \$300,000 trescientos mil pesos para cámaras de video y fotográficas cuáles cámaras y cuáles de video ellos lo determinarán basado a también a que la adquisición se haga con la norma que establece la ley de compras gubernamentales si tenemos que hacer licitación la hacemos si hacemos investigación de mercado La hacemos y toda aquella adquisición la va a auditar la auditoría superior de la federación o del estado.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- De hecho el equipo que tienen el 80% que tienen es personal es demasiado que tengan que poner por parte de ellos equipo.-----

-Marcela Martínez Leal.- Yo sé que hay un excelente equipo de trabajo ya he trabajado con Lluvia con Martita y con todos ellos sé que son excelentes expertas en estos temas y yo sé que tiene un excelente equipo de trabajo atrás de usted las conozco y reconozco su trabajo de ustedes y felicidades.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- En esta parte hay que ser profesionales con los comentarios que hagamos y que tengamos la certeza para no desinformar a la ciudadanía entiendo que habrá personas del otro lado de la pantalla que esta información así de distorsionada les conviene porque empiezan a hacer comentarios de la administración y entiendo que a eso se referían con los medios de comunicación pero la verdad es que en esta situación hemos sido muy transparentes y muy claros y específicos en cada una de las partidas presupuestales nada más hay que hacer profesionales y no distorsionar el que hagamos llegar la información a la ciudadanía para que no les informemos acerca de lo que sí se está trabajando de lo que sí se está haciendo por respeto a la gente que confió en nosotros y que hoy nos tienen esta mesa sentados vale la pena que hagamos llegar la información estamos viendo y no la estamos leyendo ese manejo de la información a modo y con dolo para afectar una dependencia a los únicos que afecta es a la ciudadanía no a nosotros yo creo que desde esa parte nada más limitar que seamos de manera profesional los comentarios que se tengan que hacer se hagan con respeto por las personas que confiaron en nosotros.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Agradeciendo a la regidora Marcela que reconoce el trabajo porque ya tuvo del conocimiento del equipo ustedes se dieron cuenta en la sesión de ayuntamiento le pedí el apoyo que nos acompañara la mayor parte de las y los compañeros que están en el departamento de contabilidad en el área de nómina en el área de prestaciones a los trabajadores en el área de ingreso suficiencia presupuestal de egresos también hoy nos acompañan porque consideré que prácticamente la información estaba en su mayoría y la traemos por escrito para hacer cualquier aclaración o pregunta ellos vienen con la finalidad de contestar alguna pregunta muy técnica porque en

realidad y agradezco las felicitaciones que han dado a este trabajo pero la mayor parte y haciendo su trabajo correspondiente del equipo de quién lo hacen son de ellas ellos todo el día están contabilizando analizando y yo he ido a supervisar hacer los ajustes y a veces llamar la atención y a veces expresar mi estrés y mi preocupación porque las cosas salgan bien yo les agradezco el que en verdad se les reconozca su trabajo en ese sentido es de reconocerle su trabajo y como conclusión honestamente sí sentía que había sido falta de reconocimiento de trabajo y labor del personal fuera del mío entiendo que mi figura es estar al frente y la parte política que tenemos que jugar en conjunto con la presidenta por la función que desempeño y la responsabilidad que es pero sí sentía que a falta de respeto el estar evidenciando cuestionando juzgando o enjuiciando el trabajo que por mucho tiempo estuvieron haciendo y que muchas veces se les pide que trabajen horas extras y no se les paga porque lo hacen con mucho corazón y convicción porque saben de la importancia y saben de la necesidad que se tiene de que esto se entregue y se entregue lo mejor que se puede y aun así están con la disposición y a veces les piden estos tiempos me echan la mano y que me acompañen por si hay alguna pregunta puedan contestar porque ellas están viviendo el día a día y están contabilizando y los números muy específicos pero esta es una muestra de quererles dar la transparencia si yo no me la sé yo no le voy a decir aquí hay personas que también les pueden contestar para que también podamos aclarar todas las dudas que ustedes tengan como regidores y que se sientan con la confianza de que al momento que vayan a emitir su voto en la situación que sea y en el sentido que sea lo hagan con la mera convicción de porque lo están haciendo si va a ser en contra es porque no entregaron información si va a ser en abstención porque no tuvieron la información pero sí va a ser a favor es porque están convencidos de que el trabajo se transparentó y se hizo con la honestidad que en su momento me comprometí siempre con la presidenta para trabajar dentro de este gobierno muchas gracias.-----

[Handwritten signature]
-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Seguimos con el tema del presupuesto para continuar si hay dudas o aclaraciones entonces ¿ya procedemos a la aprobación? Yo les pediría que no nos vayamos hasta que no resolvamos todas las dudas si quieren que nos vayamos partida por partida el hecho de que agotemos bien cómo sería cada una de las dudas que puedan tener alguna partida para mí si es de importancia para el proyecto que se viene el uso de la voz al regidor Raúl Sánchez.-----

[Handwritten signature]
- Raúl Sánchez Jiménez.- Acerca de la partida donde va lo de parques y jardines una opinión muy loable y que ustedes lo valoren yo quería que se pusiera un millón en compra de árboles yo decía que una parte se diera para fortalecer el vivero municipal o buscar cómo fortalecer el vivero para más adelante y a lo mejor en dos tres años ya no se compren ya seamos autosuficientes para no solo tener árboles plantas de ornato es una sugerencia igual no sé si sea necesario 700 para compra de árboles y \$300,000 trescientos mil pesos para ir fortaleciendo el vivero porque ahorita no está funcionando cómo lo hacemos que funcione cómo lo echamos a andar es parte de la sugerencia no sé qué opina el presidenta.-----

[Handwritten signature]

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Si me lo permite regidor en el 2024 vimos que no se tiene asignado ningún solo peso para la compra por eso el abandono y la falta de atención y en esta parte quiero hacer clara en ese sentido hice el compromiso con la ciudadanía de plantar 5, 000 cinco mil árboles lo estamos dividiendo en tres años para poder cumplir con la meta el arbolado que se tiene considerado además de las campañas de reforestación también las plantas y árboles que se requieren cuando se rehabilitan los espacios en este caso saben se acaba de asfaltar el canal Ballesteros también es de rehabilitar el camellón que tenemos ahí de ponerle el alumbrado y que en este caso se está considerando la compra de esas plantas y de esos árboles y yo apostaría a que para el vivero quiero insistir seamos gestores para que en los diferentes lugares como Zapopan donde normalmente tienen La donación el batallón para nosotros que hace La donación son árboles de 60 cm más pequeños que en esos pueden estar haciendo alimentados y cuidados para que en su momento se haga el trasplante al piso al suelo ya tengan una condición de poder sobrevivir hoy la apuesta de esta partida presupuestal son árboles de un metro donde ya puedan tener mejores condiciones para que no tan fácil se seque desde este lado serían dos opciones y si nos ayudan a tocar puertas para que nos puedan ayudar con La donación de algunos árboles sería excelente porque entonces ya se pudieran venir a abonar al vivero y que lo que se tiene considerado en compra vale la pena se puede hacer en árboles más grandes y de mejor calidad y que sean endémicos de la zona y demás yo apostaría para que fuera en ese sentido.-----

- Marcela Martínez Leal.- Gracias como presidente de la comisión de ecología ya fui al vivero fui al metropolitano estuve en contacto con el director Héctor Efrén en la comisión está Alejandra y el doctor Manuel ya tenemos un plan de trabajo y es gestionar quién nos done y como dice si se requiere se van a comprar pero lo primero que vamos a hacer es gestionar para que nos donen ahorita no podemos plantar porque no es tiempo de lluvia todo tiene su tiempo el tiempo de plantar es cuando se van acercando las lluvias para que encaje bien el árbol que fue lo que me explicaron mi comisión ya se está trabajando y de igual manera como dice la presidenta nos pueden apoyar a la comisión en seguir gestionando aparte de que nosotros lo gestionamos se los agradecemos también en la comisión estamos trabajando y el apoyo de todos estaría bien de hecho el vivero Yo ya fui cometí el error de no invitar al doctor pero ya se están trabajando se están poniendo semillas a germinar si estaba abandonado al platicar con los trabajadores y con el director ya están plantando semillas el día que gusten podemos ir se están las macetitas que el director dice que en su momento pueden estar grandecitas para que cuando venga la temporada de lluvias todos sus arbolitos se puedan plantar ya estuve supervisando esa parte Gracias.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Muchas gracias Marcela por estar pendiente de tu comisión el uso de la voz para la regidora Norma.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- En la sesión de cabildo anterior le comentaba que ahí también me había llamado la atención la 338 donde decía que servicios de vigilancia

estaba en \$0.-----

-Marcela Martínez Leal.-Tengo entendido que seguridad pública se encarga de eso.-----

-Jesús Martínez Navarro.- En el tema voy a hacer precisiones en ese dato si hay un presupuesto que se destina a seguridad pública que viene por parte de fortalecimiento municipal que es un fortamun es un fondo federal auditado por la auditoría superior del estado porque digo auditado para que sepan que hablamos de la federación es con mayor rigor esos fondos están siendo auditados y ahí no podemos definitivamente modificar porque son muy estrictos en esa parte está estimando que están llegando \$98,000,000 noventa y ocho millones de pesos al municipio de esos \$98,000,000 noventa y ocho millones de pesos al menos el 20% se debe de acuerdo a las reglas de operación del fondo el 20% se le debe destinar a conceptos de seguridad pública para fortalecer la estructura en el caso de fortamun se pagan lo que son los uniformes armamento patrullas todo lo que tenga que ver con seguridad pública ahí es donde se toma sin embargo el 20% no es suficiente para sostener la dependencia como tal se le tiene que etiquetar para que no sea que se tome ese presupuesto de fortalecimiento de estar pagando otros gastos de otro tipo y que no se le dé importancia seguridad es un candado que existe por parte del fondo que dice que debes de destinar esa cantidad al municipio en el departamento de seguridad pública desde ahí es donde viene el fondo el caso de la partida 338 los servicios de vigilancia y que me van a revisar en el 2024.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- La 338 es asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas objetos o procesos tanto de inmuebles o de entes públicos o lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad en este caso no nos aplica porque es para contratación le pediría a los integrantes de la comisión edilicia de hacienda si lo tienen a bien sobre todo Él es miembro integrante del área de contabilidad y conoce a detalle la partida que está pidiendo la explicación la regidora norma y también por si hay algún otro comentario del departamento de tesorería si lo tienen a bien en que podamos hacer la autorización para el uso de la voz de Juana Aguilar por lo que sí están a favor los integrantes de la comisión Alicia a favor de manifestarlo levantando su mano aprobado con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes una disculpa Juan ahora sí con todo el permiso.-----

- Juan Aguilar.- Estaba dando la explicación acerca de las partidas en la miel ya quedó claro la 2,000 dos mil son de insumos de gastos materiales y suministros la 3,000 dos mil son contrataciones de servicio si vamos a la partida que nos dice la 328 estamos hablando de un servicio de vigilancia no como tal la prestación de servicio de vigilancia si nosotros estamos dando servicios de vigilancia pero no hacemos contratación de alguien externo para que nos preste el servicio por eso no se presupuesta nada realizando la revisión de la cuenta pública tampoco hay como tal una contratación de un servicio de vigilancia.---

-Jesús Martínez Navarro.- Sin embargo si está etiquetado un presupuesto de \$3000 tres mil pesos a lo mejor por algún tipo de servicio no sé cuál fue la justificación pero volviendo al fondo de cuánto está presupuestado mínimo le tenemos que dar \$19,000,000

diecinueve millones de pesos de pesos que corresponden al 20% de los \$98,000,000 noventa y ocho millones de pesos que está etiquetados por fortalecimiento municipal para el 2025 mínimo pero sin embargo hay que ver cuáles son todo el resto de los gastos y si la dependencia por su naturaleza gasta más de eso de ese 20% se tiene que subsidiar o se tiene que pagar con los recursos propios del municipio con otro tipo de ingresos.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- El uso de la voz para el regidor Ignacio Gómez.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- Yo la partida 261 combustibles lubricantes y aditivos tenemos \$35,000,000, treinta y cinco millones redondeando \$39,000,000 treinta y nueve millones de pesos de mi parte con los planes de trabajo se requiere de más trabajo y vamos a tener más vehículos trabajando es necesario yo me fijé en el plan de trabajo de desarrollo rural aquí estamos presupuestando en obra rehabilitación de caminos rurales \$329,000 trescientos veintinueve mil pesos hagan de cuenta que son \$330,000 trescientos treinta mil pesos se me hace muy poco deberíamos de verlo con las mesas de trabajo en el plan de desarrollo rural yo me enfoqué un poco más al área mía que es en la comisión que yo estoy no sé si tengan contemplado los \$330,000 trescientos treinta mil pesos anual una sola máquina gastaría \$300,000 trescientos mil pesos considerando que gaste \$12,000 doce mil litros al año con un precio de \$25 gastaríamos \$300,000 trescientos mil pesos por máquina únicamente en la zona rural tenemos seis máquinas tendríamos que gastar \$1,200,000 un millón doscientos mil pesos pero eso ya lo tendríamos que ver en la mesa de trabajo ya sería internamente porque el incremento a la partida 231 se tienen que contemplar no sé si me di a entender.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- En esta partida sí me gustaría comentarla en primer lugar porque el presupuesto que se tiene considerando para los combustibles de este año es una administración que se va a trabajar es una administración que sí va a andar en la calle son administración que va a prestar todos los servicios públicos municipales y en el año pasado se gastaron \$35,000,000 treinta y cinco millones de pesos sin hacer nada sin fumar sin andar en la calle con vehículos de descompuestos tenemos cuatro vehículos que hemos reparado de bomberos imagínense las ambulancias no servían estaban guardadas como se iba a gastar combustible si estaban guardadas hoy estamos hablando de que estamos haciendo un esfuerzo y que verdaderamente los vehículos estén siendo utilizados en la calle y desde luego que repararlos conlleva asignarles refacciones combustible hoy tenemos que presupuestar que te vamos a tener el doble de maquinaria que se tenía hace 3 años hoy no nada más es a toda máquina sino que el programa de a toda máquina 2.0 es el doble de maquinaria vamos a tener de manera permanente las trituradoras de aipromades es muchísimo más gasto de lo que se tenía postergado anteriormente en el tema de combustibles y la otra y que es algo que se ha venido dando y es algo de lo que saben los regidores que han hecho uso de esos apoyos sea considerando un apoyo para combustible para todos los deportistas entonces desde esa parte también tenemos que crecer el presupuesto de combustible por eso yo les digo un incremento como ya lo menciona la regidora del 2024 a la fecha porque estamos pensando en que sí hay

apoyos y haya servicio y haya gobierno por eso va el aumento en las partidas y si se tiene presupuestado desarrollo rural porque es uno de los principales compromisos es la zona rural y le vamos a encargarle seguimiento puntual muchas gracias el uso de la voz para la regidora Norma.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Otra pregunta ahorita que hablan de combustibles en la 271 es pregunta sobre los uniformes en el año anterior tenían \$500,000 quinientos mil pesos y ahora en el 2025 tienen \$2,400,000 dos millones cuatrocientos mil pesos hay una diferencia de \$1,900,000 un millón novecientos mil pesos mi pregunta es que se considera dentro de vestuario y de uniformes.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Uniformes para seguridad pública se está considerando uniformes para seguridad pública para todo el departamento de servicios públicos municipales rastro parques y jardines aseo público agua potable todo el personal uniformado y lo que se gasta en el fuego patrón por eso es de \$2,400,000 dos millones cuatrocientos mil pesos, para generarle condiciones a nuestra gente que tengan sus guantes sus botas sus camisolas todo el equipo necesario para trabajar.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Otra pregunta acerca de los arrendamientos de terrenos dice que en el 2024 era \$1,550,000 un millón quinientos cincuenta mil pesos y ahora tienen \$2,300,000 dos millones trescientos mil pesos, estoy en arrendamiento de terrenos 321 preguntarle qué terrenos están arrendando.-----

- Jesús Martínez Navarro.- El vertedero nada más es lo único que está etiquetado basado en el contrato que ya se estableció y que prácticamente es el mismo precio que estaba manejando desde la anterior administración no hay ningún otro terreno que esté contemplado lo estoy redondeando porque se termina el contrato en diciembre hay que renovarlo esperando que el ejido sostenga como tal el mismo precio y sobre eso si hay un ajuste tenemos que hacer el ajuste quiero mencionar en el caso de uniforme si bien uniformes volvemos nuevamente a que se tiene que dar el equipamiento al departamento de seguridad pública y de ahí entran los uniformes el año pasado se les dotó al departamento de seguridad pública y el gasto que tienen es de \$1,800,000 un millón ochocientos mil pesos, es lo que está en la cuenta pública del 2024 de este año lo estoy redondeando en \$2,000,00 dos millones de pesos, por los ajustes que puedan existir incrementos y demás o en todo caso suponiendo que nos quedaran \$200,000 doscientos mil pesos se tienen que invertir en seguridad pública o en algún otro tipo de equipamiento o gasto que esté etiquetado por parte de fortamum hizo una pregunta sobre el combustible El combustible que está comentando mencionarles lo que hice fue si es que hay como lo comentaba el regidor Raúl va a haber alguna disminución por posible arrendamiento de vehículos nuevos sin embargo todo lo que ya comentó la presidenta estime un incremento del 10% basado al tema de la inflación si lo promediamos es un 6% de la inflación porque también el tema del combustible fluctúa en el transcurso del año estamos hablando de un 4% de incremento en presupuesto de combustible.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- entonces esa inflación representa los \$6,000,000

seis millones de pesos.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Estamos hablando que el 10% estaría haciendo la diferencia me da 10.86% la diferencia entre uno y otro de incremento lo que estoy haciendo es redondearlo para no manejar pesos ni centavos entendiendo que es un presupuesto con tope al que se le está destinando.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- en el 322 se van a rentar más edificios porque se gastó \$548,000 quinientos cuarenta y ocho mil pesos, en este año y se está proyectando \$972,000 novecientos setenta y dos mil pesos se van a arrendar más edificios es aclarar.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- comentaba respecto a la insuficiente atención que tenemos actualmente de acerca del servicio que prestamos pasaportes si se dan cuenta Ocotlán presta el servicio con una oficina de relaciones exteriores para toda la región ciénega estamos en un lugar obsoleto viejo pequeño sin estacionamiento sin lugares para que la gente pueda esperar mientras hacen su trámite y el proyecto que estamos trabajando por el momento porque también necesitamos qué tanto es lo que funciona tienen citas hasta de una semana dos o tres semanas después por la demanda que tiene relaciones exteriores la propuesta del proyecto es que se pueda migrar a una nueva oficina que actualmente se estaría arrendando se están buscando distintas opciones principalmente se busca que sea una vialidad principal para que quienes vienen de fuera haga un acceso más fácil y no se congestione el centro de la ciudad que se puedan estar cerca de los servicios primarios por si necesitan sacar alguna copia desayunar comer estacionarse y que tengan los servicios básicos a la mano y la otra parte es de que podamos ampliar el servicio si se fijan en la partida que acabamos de aprobar 333 hay un servicio que año con año se le tiene que pagar a relaciones exteriores para que podamos tener el servicio de la licencia es la 333 por \$1,884,000 un millón ochocientos ochenta y cuatro mil pesos, cuando en realidad para dar el servicio de pasaportes es la mitad de toda la partida presupuestal que son \$767,856.96 setecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos con noventa y seis centavos, de manera anual actualmente el municipio está cobrando un impuesto por poder obtener tu pasaporte en el municipio pero aun así es insostenible la dependencia el esfuerzo que se está haciendo es que se saque del lugar donde está para que podamos tener un espacio más amplio donde se pueda lo que comentaban ustedes el otro día hacerla me remodelación del museo la ampliación y que podamos tener algunas otras salas itinerarias y que ya se está trabajando en el proyecto con tecnología donde se pueda convertir como él happy que involucre a los niños a una forma divertida y atractiva de conocer la historia de nuestra ciudad como lo hacen ellos a través de la tecnología sabemos que el día de hoy nos movemos todos va dirigido en el proyecto y se puede utilizar adentro de ese espacio que es del municipio y que podemos acceder a él la propuesta es que la oficina de relaciones exteriores pueda migrar el lugar ampliarse y que podamos recorrer el servicio que tengamos un servicio como ya se está prestando de 9 a 3 pero también por la tarde si ustedes van a Guadalajara ustedes pueden sacar su pasaporte hasta las 6 de la tarde un

sábado hoy es apostar para tener una mayor recaudación para el municipio el que podamos tener una mayor extensión de servicio porque tenemos visitantes que se pueden convertir en algún momento en turistas pero es incentivar la economía local por eso es que se está proponiendo el arrendamiento ahorita son números gruesos porque no tenemos una propuesta en sólido pero sí me gustaría que se considerara a partir de este momento el presupuesto sobre todo abonándole y que vamos a tener un mayor ingreso en el impuesto municipal que se paga para el derecho al pasaporte no sé si hay alguna duda.-----

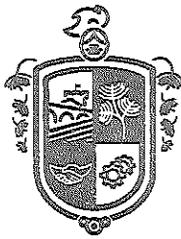
-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- otra duda en la 323 dice arrendamiento de mobiliario equipo de administración educación y recreativo en el 2024 tenían \$500,000 quinientos mil pesos actualmente tienen \$1,100,000 un millón cien mil, yo tengo un comparativo del 2024 y 2025.-----

-Jesús Martínez Navarro.- qué está sucediendo una cosa es lo que se aprueba en diciembre regidora norma explicarle ahorita se puede aprobar \$200,000 doscientos mil pesos, para una partida se aprueba hoy diciembre 2024 y en enero se empieza a ejecutar por alguna razón se tiene que cambiar y se modifica en febrero o en marzo en junio se puede volver a modificar en julio igual y cuántas veces se necesite se van a modificar por las razones que se consideren y se tendrá que justificar qué quiere decir que si usted por alguna razón tomó el que está aprobado en diciembre del 2023 no va a coincidir en nada con lo que le estamos presentando ahorita porque estamos trabajando con el modificado y aparte como no puedo decir por eso les decía la otra vez les entregué 2022 y 2023 el 24 no se los puedo entregar porque no ha terminado me tengo que basar en una estimación del gasto qué quiere decir que lo que se consumió lo que se gastó a octubre del 2024 todo ese monto lo divido entre 10 y lo multiplico por 12 para poderlo promediario y de esa manera yo tener una estimación promedio de lo que se puede estar gastando hasta el día 31 de diciembre del 2024 entonces lo que les estamos entregando en la primera columna es la estimación que se va a gastar real en un sentido de estimación porque no lo tenemos completo y sobre todo hay inclusive unas partidas que ya están rebasadas debido a que todo el presupuesto que estaba contemplado o que era en su lecho financiero del 2024 se lo alcanzaron a terminar para el 30 de septiembre y nosotros tenemos que seguirlo gastando y consumir servicios pero ya están desbordados por esa razón no les puedo presentar exactamente un gasto real 2024 porque no existe va a terminar hasta el día 31 de diciembre lo que les estoy presentando es una estimación basado en esa fórmula que aplicamos con ese criterio para que podamos hacer un comparativo entre 2024 propuestas 2025 y el ajuste.-----

-Norma Mariana Navarro.- no sería tanta la diferencia al terminar porque más bien estaba viendo el documento una disculpa gracias.-----

-Daisy Nallely Ángel Hernández.- Seguimos con el análisis del presupuesto el uso de la voz para el regidor Cristian Salas.-----

- Cristian Daniel Salas Bravo.- respecto a la partida 351 conservación y mantenimiento



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

en bienes muebles anteriormente se asignaron \$3,507,000 tres millones quinientos siete mil pesos, para este año se han asignado \$2,803,000 dos millones ochocientos tres mil pesos, sabemos que la administración anterior pudo haberle dado el mantenimiento a varios inmuebles y que están en estado de decaídos entonces me gustaría respecto el por qué se disminuye se les va a dar mantenimiento a los inmuebles.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Todo lo contrario aquí estamos haciendo menos con más en esta partida 351 se tiene considerado el mantenimiento que normalmente se le da al vertedero con el que tenemos el contrato de arrendamiento también se tiene considerado parte de la reubicación de relaciones exteriores que de ahí se va a tomar parte para cualquier adecuación que se tenga también se tiene considerado la renovación de los sanitarios de presidencia municipal porque tanto en la planta baja como en la alta ya nos urge que se rehabiliten hay mucho personal que hace uso de ellos y la verdad aparte de que huelen mal están en pésimas condiciones también se tiene considerado en la parte se acuerdan si me permiten en el parque Raymundo Arrache se va a hacer la remodelación que se tiene considerada hay una ubicación de dos oficinas para cultura vial como cartas de no antecedentes penales que a la actualidad se van a mover a agua potable para poder dejar el espacio para los comercios que ahora queremos que migren a formalidad entonces para poder limpiar en la zona del parque Raymundo arrache y tener considerado que en las pequeñas oficinas que están ahí se demuelan se haga la construcción de locales comerciales para que ahí podamos quienes están de manera informal vendiendo arriba de la plaza ubicarlos y generarles las condiciones pero que también tengan un lugar de manera fija para que no estén vendiendo en el parque y a esas oficinas se reubican en agua potable aquí estamos considerando una partida un porcentaje de la partida presupuestal para quien quiera o requiera remodelación porque hay varias oficinas de agua potable que están siendo utilizadas como bodega que no necesariamente están siendo utilizadas y que muchas veces como lo dicen la regidora Marisol y Marcela son bienes que ya no funcionan y que están dados de baja y que necesitamos deshacernos de ellos y que las oficinas puedan ser utilizadas y también se va a utilizar para eso así como también para la remodelación del museo que ya les compartí por eso es la disminución pero bien aprovechado el uso de la voz para el regidora norma.-

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- comentando la 342 donde viene servicios de cobranza investigación crediticia y similar en la primer columna es \$1,866,229 un millón ochocientos sesenta y seis mil doscientos veintinueve pesos, y ahora están en \$3, 721,000 tres millones setecientos veintiún mil pesos, estábamos viendo la diferencia Y a qué se refiere con servicios de cobranza investigación crediticia y similar.-----

-Jesús Martínez Navarro.- La 342 corresponde es importante por ejemplo todo lo que se paga a la secretaría de finanzas por concepto de multas la secretaría de finanzas se lo entrega al municipio y luego le retiene una parte de la comisión por concepto de cobranza esa parte nosotros pedimos un comprobante a la secretaría de finanzas y obviamente lo tenemos que contemplar como una erogación en el caso es de la empresa de

estacionómetros todo lo que se recauda entra a la tesorería y la parte proporcional que le corresponde a estacionómetros que es la parte más fuerte que es lo que se les entrega a ellos ellos nos generan un cfdi porque es como si nosotros les estuviéramos pagando pero todo lo de estacionómetros entra a la tesorería la figura que están generando ellos es de hacer la recolección y la cobranza incluyendo las multas que ellos cobran y la recaudación de todas las monedas al momento de que se recauda se lleva tesorería Y luego tiene que haber una salida para que nos coincida sobre lo que ellos nos están entregando y la parte proporcional que establece como tal el convenio algo importante está contemplando la calificación crediticia al menos en el 2024 se estableció hay un porcentaje estimado esto es cuando se adquiere algún tipo de financiamiento o de crédito en este caso por el FAISA y por lo del arrendamiento es que nos vayan a solicitar es por lo que nos van a pedir un despacho especializado en finanzas crediticias para ver en qué condiciones se encuentra el municipio y ver la posibilidad de que pueda dar como tal el financiamiento.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- El uso de la voz para el regidor Raúl Sánchez.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- una duda nos giró oficio donde hay adeudos del 2012 todavía se consideran adeudos se me hace ilógico considero que si no se ha pagado es porque no se ha comprobado esta deuda.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Estos adeudos como quiera no generan intereses y por diferentes administraciones han venido quedando esos adeudos de que depende a que se paguen de que el mismo proveedor lo solicite sin embargo a veces en muchas ocasiones no quedan meramente justificados como tal en algunas ocasiones no pueden estar justificados qué es lo que se tiene que hacer es generar una demanda al municipio para que a través de un juez determine y sentencie al municipio a que pueda realizar este pago mientras que no exista esto y nos dé la certeza jurídica para poder emitir un pago considerado como ejercicios fiscales anteriores pues lo recomendable no es no pagarlo hasta que tengamos la garantía de que efectivamente es posible pagarlo y que haya la suficiencia presupuestal la ley nos pide que establezcamos un módulo tope para hacer esos pagos de ejercicio fiscal anteriores Y como ustedes verán Y en este caso en el informe que hago entrega de los ejercicios fiscales de adeudos fiscales anteriores rebase inclusive ese tope qué es lo que estamos haciendo es llevarlo aproximadamente a \$10,000,000 diez millones de pesos para que no se le quite a obra o a otro tipo de servicios pero sí abonarle en este caso lo que tiene es que hay un adeudo de \$10,000,000 diez millones de pesos aproximadamente de más todo lo demás que hay de otras administraciones tendremos que ver la posibilidad de establecer un convenio con el pago y que ese adeudo pueda quedar diferido en el transcurso de la administración estar pagando esa parte y poder cumplir en caso de que llegue una sentencia por un proveedor o que un juez nos determine qué debemos de pagar poder cumplir también con ese adeudo.-----

- Raúl Sánchez Jiménez.- se les debe \$9,649,000 nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil pesos a CONAGUA-----



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- E inclusive en la partida 392 habla de impuestos y derechos ¿entra a otra parte de ahí entra a hilo de Conagua? -----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Está considerado lo que se dejó de pagar todo el año de 2024 que fueron \$12,000,000 doce millones de pesos de tratamiento de aguas residuales y con agua la explotación y uso de aguas nacionales también está considerado y lo que normalmente se utilice para el pago de placas de vehículos en caso de que se haga la adquisición de más porque no se pagó el 2024 más todo el adeudo que se tiene en CONAGUA-----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- Estaba revisando en el recurso de educación hay una partida que es la 443 quiero pensar que me he enfocado a las instituciones educativas.---

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Los \$8,000,000 ocho millones de pesos que están presupuestando en la 443 son para el programa de mochilas útiles uniformes tenis zapatos es para eso en la que sí se tiene considerado que es el programa en la 334 tenemos talleres para el ejercicio del cecaty hay un incremento de la partida presupuestal esa es una es fortalecimiento a la educación en la de arrendamiento también viene tu proyecto de casas para el tema de misiones culturales.-----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- Yo me refiero más al apoyo a instituciones educativas.-

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Esa viene incluida en obras públicas ya que solo hay una cuadrilla y es equiparla el material ya lo tenemos es el que nos dio la secretaría de educación nada más está considerando lo de la cuadrilla, pido un receso de 5 minutos y regresamos gracias. -Se reanuda la sesión siendo las 13 horas con 55 minutos dando continuidad al punto del presupuesto de egresos en el séptimo punto del orden del día por lo que cedo el uso de la voz para continuar con los comentarios y aportaciones mientras que surgen las dudas y las aportaciones quiero compartir con ustedes en la 613 se tiene considerado si ven también hubo una disminución porque no supimos en qué se gastaron los \$11,600,000 once millones seiscientos mil pesos, pero la propuesta es \$8,000,000 ocho millones de pesos, que si tienen presupuestados para la perforación y equipamiento de un pozo por \$3,500,000 tres millones quinientos mil pesos, es del departamento de obras públicas pero como saben tenemos desabasto de agua en nuestro municipio y con los estudios que se tienen en el área de agua potable y de obras públicas hacen del conocimiento de la falta de perforación de un pozo y también un compromiso de este gobierno de cada una de las fuerzas políticas lo pude constatar en las propuestas de cada una que se pueda llevar a cabo y se tiene considerado esa parte.-----

-Marcela Martínez Leal.- presidenta el pozo que ya está autorizado es el 12b.-----

-Jesús Martínez Navarro.- 10b .-----

-Marcela Martínez Leal.- El que está para atrás del OXXO de Sula ese no se ha perforado solo se aprobó tengo entendido que es mucho gasto y nos podría traer agua abastecer la zona Sur.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Lo que se está haciendo ahorita es en obras públicas el diagnóstico para ver en qué conexión de líneas y cuál sería la propuesta más favorable en

ese sentido.-----

-Marcela Martínez Leal.-Tal vez sería solicitar con apoyo de los empresarios y se abastecería la zona Sur que es donde nos hace falta mucha agua.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- El uso de la voz para la regidora Norma Navarro.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.-Una duda en la 603 dice construcción de obras para el abastecimiento de agua petróleo gas electricidad y telecomunicaciones mi duda va dirigida en cuestión de la electricidad hay muchas luminarias del municipio que no sirven entre ellas en parques unidades no se diga la unidad Norte La acababan de reparar y hace dos días me dijo que en la pista de atletismo otra vez obscuro yo ya les había comentado que es un problema y es un lugar público y hay mucha gente el tema del alumbrado no sé si esté dentro de esta partida o donde está asignado y también comentarles dentro de las luminarias de la electrificación me ha tocado ver la canastilla que utilizan en alumbrado público y la verdad está muy mal.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.-Lo que pasa es que Jesús el anterior administración presenta una iniciativa para que se pudiera comprar y autorizar la canastilla y hoy fue lo primero que realizó en el presupuesto de egresos para que se adquiere la canastilla.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Me ha tocado verlos a todos los de alumbrado público arreglando calles y la verdad le batallan muchísimo con la canastilla y creo que se ocupa renovar comentarles hay muchas luminarias que a veces no sé si por desconocimiento los que trabajan dentro del alumbrado público cuando abren las lámparas hay algunas que tienen garantía y en el momento que las abren pierden la garantía entonces es un doble gasto que tiene el municipio también no sé si se puede hacer un diagnóstico de qué lámparas son las que tienen garantía y tenga identificado cuáles son las que sí tienen su garantía y entre en vez de que el municipio haga la erogación.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- para mencionarle no viene la partida que dice sino que viene en la 246 de material eléctrico y electrónico porque es el suministro de los materiales por eso es que vienen esa partida no en la otra y aumenta de \$1700,000 un millón setecientos mil pesos a \$3,000,000 tres millones de pesos y comentarles respecto a las luminarias que tenemos actualmente en el municipio hoy están terminando el censo con la CFE para hacer el comparativo qué es lo que pasa en el 2018 se hicieron la sustitución de más de 100,000 luminarias con una garantía que se tenía considerado bajo ciertas condiciones y les platico alguna de ellas claro que se le podía dar mantenimiento porque genera sarro y el personal de alumbrado con todo el conocimiento porque claro que están capacitados para llevar el trabajo tiene la oportunidad de dar el mantenimiento al sarro a las luminarias led y la sustitución de baterías que normalmente son en un periodo de tiempo aquí lo que se dejó de hacer es bajar la luminaria darle mantenimiento quitarle el sarro y cambiar la batería por eso es que algunas perdieron la garantía porque no se hizo ese trabajo pero sí tenían permiso de abrirla si no perdían la garantía de hecho se tenía considerado y lo que se terminó haciendo por no estar haciendo la sustitución ese mantenimiento y los cambios terminaban poniendo las de

vapor de sodio y nuevamente comisión cobraba ese 25% que te cobran por utilizar energías que no son limpias entonces aquí con el diagnóstico que se tiene al día de hoy con la comisión federal de electricidad en conjunto con el departamento de alumbrado público se va a considerar cuáles son las luminarias que se reemplazaron con vapor de sodio y hacer la sustitución y regresar para recuperar esa parte que se está cobrando así como la sustitución de las que ya no tengan garantía porque al final ya no podemos estar pensando que si ya se perdió la garantía porque hicieron caso omiso en el mantenimiento pues igual tenemos que dar solución a la problemática se tiene considerado los \$3,000,000 tres millones de pesos y la canastilla entra en la 541 compra de vehículos ahí es donde se tiene considerada la por \$6,438,518.00 seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos dieciocho pesos se tienen considerado cuatro pick up cuatro vehículos administrativos dos patrullas y una grúa de canastilla el uso de la voz para el regidor Raúl Sánchez.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- En las 617, 622 y 627 habla de instalaciones y equipamiento de construcciones \$2,000,000 dos millones de pesos la otra de \$1,900,000 un millón novecientos pesos sube a de \$5,800,000 cinco millones ochocientos mil pesos equipamiento en construcciones si me pudiera explicar tesorero de qué es.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- En las 617 se está considerando \$ 2,000,000 dos millones de pesos, para hacer el mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos de hecho en esta puede entrar el lienzo charro ahorita lo que se tiene considerado como prioritarios el parque de Riberas de Zula qué buena falta le hace pero sobre todo el dejar de primer nivel con sus bancas que les prometo que no van a ser de \$1,000,00 un millón de pesos porque nada más tenemos dos para el equipamiento del estadio municipal y algunos parques que se están trabajando la recuperación de espacios del Infonavit la cancha de la Infonavit 3 se está trabajando un proyecto para que sea un espacio de un parque de bolsillo para estudiantes universitarios a lo mejor no tanto para niños sino para estudiantes para que lo puedan utilizar.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- Y analizamos del lado contrario están unos taqueros viniendo a la universidad de ese parque lloviendo los terrenos a la escritura pública que divide lo que era el canal y luego de lado que está hacia el taquero hizo un acabado que si vemos no era parte de la servidumbre que tiene un tejaban se debería revisar si esa zona es municipal porque puso malla y un tejaban si hacemos el análisis viene el arroyo por eso la primera escritura es del arroyo hacia la calle que es el primer parque que estaba ahí y casi estoy plenamente seguro que del otro lado es también parte municipal deberíamos de investigar y qué mejor que podamos recuperar espacios públicos y si todo fuera se hace un proyecto en conjunto que incluso puede ser como se está haciendo en el parque del zalate que se hagan mesas para que lleguen los estudiantes a comer o si compran o tienen lonche y no necesariamente puede ser muy grande pero sirve para los estudiantes fuera de la universidad ya que no hay un lugar donde se puedan sentar ¿El 622 ?-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Es equipamiento y construcciones la 617 es todo el

mobiliario que se instala en las construcciones lo que les decía ahorita grabarías mobiliario todo lo que se pone cuando se hace equipamiento y la reedificación es la remodelación ampliaciones de los edificios públicos que se puedan estar haciendo unidades parques y en sus charros es remodelación aparte instalaciones y equipamiento construcciones se etiquetó en esta parte porque así lo solicita la partida presupuestal \$1,800,000 un millón ochocientos mil pesos, para el programa de calentadores solares porque hay mucha gente que dentro del proceso electoral que pudieran regresar los calentadores totalmente gratuitos de aquí se está considerando esa partida presupuestal para que se pueda hacer la adquisición de calentadores solares, le otorgo el uso de la voz a la regidora Alejandra Contreras.-----

- Alejandra Contreras Hernández.- Tengo duda en la 448 ayudas por desastres naturales y otros de \$221,000 doscientos veintiún mil pesos a \$ 500,000 quinientos mil pesos-----

- Jesús Martínez Navarro.- En el caso de la partida 448 ayudas por desastres naturales y otros siniestros si estoy bien está contemplado \$221,328 doscientos veintiún mil pesos en el 2024 es que se vaya a \$500,000 quinientos mil pesos, cuál es el propósito de estar preparados para cualquier contingencia de hecho en el informe que ustedes me enviaron y que me hicieron llegar a la presidenta hay un punto que el 14 y que no sé exactamente qué información requerían puesto que el número 14 del oficio que ustedes remiten a presidencia dice me solicitan. Describir los montos de las deudas contingentes en este caso La pregunta sería ustedes específicamente qué es lo que requerían que era una duda que yo tenía si requieren es la deuda que afecta a un elemento patrimonial no reconocido o el requerimiento está basado en la afectación al elemento para un caso de algo sucedido.--

- Raúl Sánchez Jiménez.- La pregunta era si había deudas pendientes o nada más son las que hay ahorita que nos entregó.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- lo que comentaba con lo del fondo revolvente de \$800,000 ochocientos mil pesos mensuales es para lo de un siniestro o una emergencia.--

- Jesús Martínez Navarro.- Sí nada más que son dos cosas diferentes el fondo revolvente lo que nos permite es disponer de los recursos en efectivo o líquido para hacer un pago sin embargo este es un clasificador por objeto de gasto que quiere decir que también yo tengo una cantidad límite para poderlo hacer entonces esto es en caso de desastres naturales que podemos etiquetar de algún siniestro sismos incendios inundación o desbordamiento del río son desastres naturales el fondo revolvente habla de urgencias de otro tipo de naturaleza que nos pudieran estar afectando a la operatividad especialmente de los servicios públicos u operatividad del municipio son dos cosas diferentes en este caso es importante ampliar por el caso de que se llegara a requerir muy natural sería que no podemos disponer nosotros a etiquetar o contabilizar un gasto en este concepto mientras que no esté considerando un desastre natural que por lógica quedaría evidenciado con imágenes y demás para poderlo justificar ante la auditoría y quiero también poner como ejemplo dos de los desastres contingencias que han llegado a suceder uno de ellos fue el incendio del vertedero que si bien nosotros ya no lo tenemos en incendio del vertedero

género una contingencia y era evidente que teníamos que utilizar el gasto otro de ellos fue la inundación que se presentó en la calle Abasolo donde se inundaron las diferentes casas e incluyendo al Infonavit 2 y otro desastre o contingencia que sucedió en el covid que fue que se implementara de manera urgente y aquí es donde se etiquetan y se contabilizan ese tipo de gastos entonces está contemplado en ese sentido quise ser más previsor para que de esa manera insisto de esa manera esté lo mejor estimado posible donde tenga los menores cambios que se tengan que necesitar en el transcurso del año y que mejor que se evalúe ahorita y que esté bien contemplado no requerimos hacer modificaciones y no ajustarme nada más a lo que se haya gastado en el 2024 que yo si bien se había generado un gasto de \$221,328 doscientos veintiún mil trecientos veintiocho, tengo el dato en qué fue lo que se gastó pero con esto lo ampliamos y de esta manera queda garantizado y podemos contabilizar cualquier gasto para no hacer modificación si no se utiliza a mediados de año o finales de año podemos hacer una modificación a la partida para jalarlo a otra partida que sí se pueda requerir.-----

- Alejandra Contreras Hernández.- en la 382 de \$3, 000,000 tres millones de pesos a \$6, 000,000 seis millones ¿es para qué?-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Es para que se pueda reactivar los eventos de talla internacional que teníamos en cultura el poder fortalecer nuestros talleres municipales porque se hizo un reporte en la administración de talleres nosotros anteriormente teníamos 32 en el 2021 y en la pasada administración se hizo el recorte recibimos únicamente 12 la propuesta del incremento en orden social y cultural desde luego es reactivar el poder traer eventos de mayor talla para las fiestas el encuentro de dos culturas el poder reactivar todos esos talleres porque nosotros llegamos a tener talleres de circo y todos eso se perdieron se quedaron únicamente con los de base y queremos reactivar cada uno de los talleres así como un proyecto que presentó la regidora Silvia Iliana en conjunto con la dirección para crear una descentralización en la cultura donde se pretende que todas las colonias más alejadas del principal cuadro de la ciudad así como las agencias y delegaciones se cuenten con algunos talleres presentaciones para poder continuar con la promoción del turismo y así muchos de nuestros talleres municipales en ocasiones requieren de apoyos para salir a competir Y representar a Ocotlán de manera nacional e internacional hay grupos que van a Colombia y algunas otras ciudades dentro del país y fuera y que al ver esa situación es continuar con el apoyo para poderles generar mejores condiciones para todos ellos el uso de la voz para la regidora Norma Navarro.---

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- En el tema de los talleres culturales en el tema internacional Me gustaría saber qué tipo de talleres tienen programados perdón presentaciones qué proyectos internacionales tienen contemplados .-----

-Silvia Iliana villarruel Gutiérrez.- Nosotros como municipio sería representar a Ocotlán en otros estados y municipios.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Y tienen algún otro proyecto qué grupos de la casa de cultura van a salir.-----

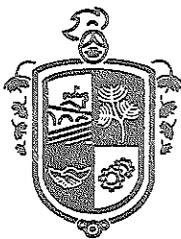
-Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez.- No, solo de aquí de la casa de la cultura sino que también se arriman con nosotros talleres externos a pedirnos solicitarnos ayuda más bien se está presupuestando para lo que viene este próximo año en el caso de aquetzali que es un grupo de danza folklórica del municipio tiene salida muy comúnmente y es uno de los grupos que sale más a representar el municipio y ellos también están aquí se les apoya en casa de la cultura.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- De igual forma en los documentos que se le circularon ahorita lo está buscando el encargado de hacienda viene el poa de cultura no sé si lo revisaron ahí viene la propuesta de lo que se implementó.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Fue parte de lo que me pidió en el oficio decía planes operativos anuales y matrices de indicadores de desempeño por eso tiene toda esa información se los mandamos a todos estaba contemplado y va por la petición de su oficio.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Y ahí sí se menciona qué talleres van a salir.-----

-Jesús Martínez Navarro.- En el caso de un programa operativo anual ahora llamado plan de trabajo lo que se hace es que se establece en los documentos que son más de 100 documentos que se le enviaron incluyendo los indicadores de desempeño ahí maneja cuál es la actividad que va a desempeñar la dependencia lo que propone el plan de trabajo es solo unas propuestas se evalúe la posibilidad de que es lo que se va a autorizar para que se pueda integrar en el presupuesto de egresos les comentaba que la suma de todos los poas nos dio una cantidad de \$650,000,000 Seiscientos cincuenta millones de pesos entonces esto es lo que tenemos que hacer es un recorte para que ese sentido y el diagnóstico que tenían y las intenciones de cada uno de los directores en sus dependencias en el poa maneja y como me lo pidió en su oficio el objetivo y el fin el propósito la actividad quién es el responsable los servicios personales que corresponden al capítulo 1000 todo lo que está requiriendo el personal materiales suministros que es el capítulo 2000 servicios generales que es el capítulo 3000 bienes muebles inmuebles y tangibles del 5000 y el monto del presupuesto estimado en el plan de trabajo establece que las actividades tienen que determinar cuál es la fecha de inicio y la fecha de término y en lugar de realización en ese sentido de cada una de las actividades establece un tablero de control de indicadores que todos prácticamente lo entregaron y se les hizo llegar a cada una de las dependencias y en el tablero de indicadores por la actividad y las actividades ellos por medio de indicadores definen la cantidad base el porcentaje la cantidad media y cuál es el avance los resultados al mismo tiempo se agrega un semáforo de indicadores y en qué sentidos va el avance de los indicadores de desempeño en las actividades volviendo a la pregunta en el plano operativo en las actividades van a encontrar específicamente la actividad aunque muchas veces puede ir generalizada descentralización de la cultura tantos talleres o tantos eventos que es muy generalizada ya hace presupuesta que así se requiere algo en lo particular para definirlo que como es el plan integral donde aquí ya desarrollamos con diagnóstico basado en datos en egresos ingresos y lo que se necesite para que se puede estar justificando el proyecto como tal.-----



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Creo que es muy lógico que en este momento no se tenga a qué grupo se va a traer de talla internacional o a qué grupo vamos a mandar de manera internacional desde luego es un presupuesto que ni siquiera ha sido aprobado y que quienes están presentando su plan de trabajo tampoco saben si se les va a pagar o no imagínense qué incongruente fuera por parte de la dirección de cultura ya estuviera apartando en eventos de talla internacional un ejemplo cuando trajimos a los niños de San Floriana Austria que les decimos que sí vengan que nos aparten la fecha tenemos que hacer unos compromisos para poderlos traer y luego resulta que no se aprueba el presupuesto aunque si tuvo una contingencia o cualquier situación ya una vez aprobado en proceso general y por eso se les pasaron los poas de cada una de las dependencias para que lo revisaran y ya que se apruebe una vez el presupuesto ahora sí con la certeza de que ellos puedan disponer de un tope de recurso ellos empiezan a trabajar en sus planes y propuestas y ya se define el calendario ahora sí de todo el año pero no se puede hacer desde antes porque no se tiene una certeza.-----

-Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez.- Regidora Norma se tiene una invitación festival internacional que se llama colores del mundo que es internacional donde se llegan a traer personas de todo el mundo y ahorita ya están insistiendo que si vamos a ir o no entonces la presidenta dice que nos esperemos.-----

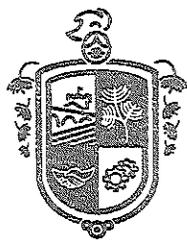
-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Me pregunta es por tener conocimiento y que si usted tiene la idea o los proyectos mi pregunta es por ahí me da gusto saber que esté trabajando y traiga proyectos internacionales.-----

- Silvia Iliana villarruel Gutiérrez.- Debemos distinguirnos y traer ese tipo de eventos y traer más cultura a nuestra gente.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Acerca de la partida que habla sobre los moscos no sé tenía nada contemplado ya que no se estaba fumigando y actualmente sí se está fumigando estamos haciendo el presupuesto de un millón y medio de pesos para garantizar que todas las colonias estén siendo atendidas las agencias y las delegaciones ya que hemos tenido una alta demanda y hemos estado priorizando basándonos a los estudios que nos pasa la secretaría de salud pero queremos que también el próximo año se tenga un calendario hecho hoy porque nos tuvimos que adaptar al presupuesto que veníamos recibiendo pero que ya en el siguiente pueda tener garantía de que va a estar siendo atendido en todas las colonias agencias y delegaciones.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Y no va a haber camionetas por parte del estado fumigando.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Cuando hay una recomendación de la secretaría de salud por los índices que se tienen ahorita por ejemplo en el tema del dengue ellos priorizan en las colonias para el tema del dengue y todas las variantes que se tienen las recomendaciones únicamente con los datos que se tienen por parte de la secretaría de salud y que nos hace hincapié la secretaría de salud y de hecho lo comentábamos en varias instituciones privadas porque quienes acuden a una institución privada y habló en un



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

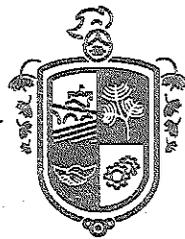
caso en particular que es el colegio Colón porque me hablaba el director que tenían algunos casos inclusive hemorrágico que ya se había ido a la ciudad de Guadalajara les decía yo qué partes de las recomendaciones que nos hicieron por parte de la secretaría de salud es de que les pidan a sus médicos porque son quienes atienden en un sistema particular que sí reporte en el caso para que su Colonia pueda ser reportada y atendida que es lo que está ocurriendo y si no me deja mentir el doctor y si me ayuda a ampliar más el tema el que le ha dado puntual seguimiento y que también es médico nos dicen que por qué estamos priorizando la colonia torrecillas es porque seguramente por parte de la secretaría unidad de salud tenemos más reportes de esa colonia porque son quienes pueden estar atendiendo en el centro de salud y en los servicios públicos de salud desde ese lado es porque se da prioridad sin embargo lo que nosotros hacemos es en combate al zancudo en general ellos es el combate al zancudo que tiene alguna de estas características de dengue y demás le voy a pedir al regidor Manuel Gutiérrez y nos lo pudiera ampliar.-----

-Manuel Gutiérrez Muñoz.- Sí efectivamente lo que comenta la secretaría de salud sí está priorizando qué Colonia se tienen que fumigar no es toda la ciudad sería muy complicado y muchos no alcanzaríamos entonces la secretaría sí trae fumigante pero nosotros también debemos de tener nuestros propios medios para seguir fumigando a veces nos han pedido las escuelas el fumigar lo ha estado haciendo protección civil y bomberos los fumigantes los pide la secretaría de salud que son adecuados en particular uno que se llama ciego que es muy caro pero efectivamente se está haciendo lo posible para poder bajar la incidencia del mosco y que nos está dando problemas es aeres el coles que es el que tenemos en el río ya lo habíamos comentado ese es el proceso que se está llevando acaban de fumigar tenemos el hemorrágico en Ocotlán dejaron de entrar ese tipo de serotipos cuando no lo teníamos anteriormente solo teníamos el dos ahora tenemos tres cuatro y que es el más fuerte es el que tenemos en las escuelas en las casas y en todas esas partes por eso es conveniente como comentaban utilizar ese tipo de fumigantes ya con un calendario de acuerdo a la secretaría de salud.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Es importante mencionar a los miembros de la comisión así como a los invitados regidores que es importante que se disipen todas las dudas y que se agreguen todos los comentarios al presente proyecto del presupuesto de egresos porque recordemos que esta iniciativa va a recaer en un dictamen que se tiene que presentar para la elaboración del punto de acuerdo para la sesión de ayuntamiento que todo lo que se acuerde ese platique queda ya plasmado en el dictamen y que no regresemos a la sesión de ayuntamiento a modificar temas sino que se disipen las dudas por eso estamos dando este espacio para que quede aquí claro aclarado y que quede el dictamen como debe de ir para ya no tener modificaciones en el pleno por lo que nuevamente abro el micrófono para las dudas y aclaraciones. Se declara un receso de 10 minutos. -Siendo las 15 horas con 4 minutos se reanuda la sesión de hacienda y recaudación y por petición de los regidores haremos un análisis partida por partida por

lo que cedo el uso de la voz al encargado de la hacienda municipal Jesús Martínez.-----

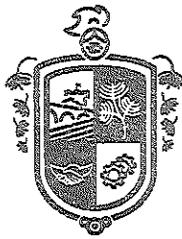
- Jesús Martínez Navarro.- Les adelanto ya he hecho este ejercicio con la presidenta cuando empezamos partida por partida por lo que nos llegamos a tardar 4 horas para que lo contemplen sin embargo yo estoy a disposición de lo que me pida en esta comisión edilicia partida 111 correspondiente a dietas corresponde a las nóminas de los regidores y el síndico que tenemos un total de \$7,312,918 siete millones trecientos doce mil novecientos dieciocho pesos, en el caso de la partida 113 sueldos base al personal permanente de acuerdo al ajuste que ya habíamos platicado que comprende la nómina del personal de base confianza y comisaría entendemos que la nómina se divide en tres partes que es el personal que está basificado el personal de confianza que corresponde a todos los directores y el personal que corresponde a toda la comisaría la suma nos da un total de \$111,681,054.01 ciento once millones seiscientos ochenta y un mil cincuenta y cuatro pesos con un centavo, estamos contemplando también sueldos que corresponden a asimilados asalariados no sé si ya les había explicado en ese sentido tenemos el programa de cero basura que está contemplado dentro del plan integral Ocotlán verde y lo que corresponde al despacho jurídico laboral por concepto de asimilados y salarios estamos contemplando para 20 personas que están trabajando dentro de ese programa en lo que es el primer cuadro de la ciudad y que conforme van a generar la cultura de limpieza se puede ir yendo esa cuadrilla trasladarse a otras áreas calles avenidas principales con la finalidad de ir fomentando la cultura y tener la responsabilidad con la limpieza de la ciudad en total aquí nos metemos como asimilados y asalariados tenemos que los asimilados a salarios no tienen prestaciones o no generan derechos adicionales solamente se les paga el apoyo económico que está considerado en promedio de \$5,000 cinco mil pesos para cada uno dando un total de \$1,200,000 un millón doscientos mil pesos aquí también está contemplado el despacho jurídico laboral que se está pagando por asimilados a salarios dan asesoría al despacho jurídico para atender cada una de las demandas antes de que se lleguen a juicios y sentencias para pagar laudos nos están haciendo las recomendaciones apropiadas y este despacho como en su momento se platicó está basado en que no se paguen trabajadores de aquí y que se pueda estar generando viáticos adicionales casetas ni tampoco combustible y mucho menos el uso de vehículos ya que no contamos con vehículos administrativos para viajar a la ciudad de Guadalajara entonces en este sentido se paga el despacho y el monto total nos da en la partida que es la 121 de \$1,450,000 un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos, partida 122 sueldo base al personal eventual aquí está contemplada la nómina del personal eventual y está contemplada la autorización a salario que no está o no lo estamos llevando el nuevo salario mínimo pero sí lo estamos actualizando por los trabajadores de aseo público que es personal que llega a tener \$6,000 seis mil mensuales por lo tanto su nómina es bastante baja y lo que estamos haciendo es una propuesta de actualización para mejorar sus condiciones laborales al mismo tiempo también estamos considerando un apartado especial porque buscamos mejorar las condiciones de salario para los



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

choferes de aseo público ya que teniendo nuevos camiones es importante que se mejoren las condiciones y se le exija la calidad hace un momento mencionaban los regidores donde era importante que ellos tuvieran el cuidado como tal del vehículo y que inclusive se pudiera hacer que solo fuera un chofer por camión dolor alcanzamos a tener ahorita pero si el propósito es de qué si mejoramos las condiciones de los choferes ha hecho choferes que ganan \$9,000 nueve mil mensuales otro choferes están ganando \$6,000 seis mil mensuales por lo tanto la intención es llevarlos a que tengan un salario más digno y que se les pueda exigir mejores condiciones llevar una bitácora pero que al mismo tiempo al entregar un camión de un chofer a otro hagan una revisión de rutina de manera que ellos están haciendo responsables que cada uno de los que está manejando los vehículos se hagan responsables del uso y de los daños que se puedan generar por negligencias a mejores prestaciones mejor sueldo y mayores exigencias les podemos realizar algo importante con estos choferes que se planteó con el plan estratégico es de que los choferes puedan tener esa seguridad de hacer bien su trabajo no es recolectar basura su trabajo es conducir el camión cuidar el camión darle mantenimiento al camión y evitar negligencias en ese camión para que tenga cuidado es por eso que se nos da la condición de incrementar esta partida pero para garantizar que lo que se está invirtiendo se está haciendo el esfuerzo en invertir en camiones nuevos tengamos una mayor garantía de que puedan quedar garantizado o que se les puede exigir con mayor responsabilidad cuando tengan dudas les pediría que me lo comenten y si no le daré continuidad partida 131 primas por años de servicios efectivos prestados si bien teníamos \$8,140,032 ocho millones ciento cuarenta mil treinta y dos pesos, cuando estaba presupuestado en el 2024 se ejerció. Lo que realmente se ejerció fue un \$1,275,000 un millón doscientos setenta y cinco mil pesos ahora lo estamos llevando a \$1,300,000 un millón trescientos mil pesos basado a lo que se ejerció comenté respecto a que cada uno de los trabajadores depende cada uno de ellos queda pendiente el análisis que me solicitó la regidora Norma para saber cuántos pudieran ser los que están estimados cuál pudiera representar siempre y cuando ellos tomaron la decisión de este ejercicio de retirarse y disfrutar de su pensión por lo tanto ahorita en este momento se está tomando en consideración solo \$1,300,000 un millón trescientos mil pesos que es una equivalente a que se ejerció al 2024, 132 prima vacacional dominical y gratificación de fin de año aquí se integra lo que es el aguinaldo de los trabajadores base el personal de confianza de los trabajadores de comisaría y el personal eventual la partida corresponde a \$22,633,902.94 veintidós millones seiscientos treinta y tres mil novecientos dos pesos con noventa y cuatro centavos, basado a toda la plantilla que estamos contemplando en la partida 113 y 122 tanto del personal basificado como del personal eventual partida 133 horas extraordinarias si me permiten voy a presentarles el oficio por si existía alguna pregunta en harás de ser transparente y sobre todo en este caso de la partida estoy tomando en consideración el mismo ejercicio correspondiente a 2024 lo que está estimado en horas extras que es \$3,833,593 tres millones ochocientos treinta y tres mil quinientos noventa y tres pesos, esta partida lo

fundamento basada y dirigida al pleno en el caso de que hubiera alguna pregunta para justificar por qué razones estamos trabajando con una etiqueta y una cantidad en esta partida lo voy a leer la ley de servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios en el artículo 33 establece que cuando las circunstancias especiales deben aumentarse las horas mejor nada máxima podrá hacerse considerando este trabajo como extraordinario que nunca puede acceder de 3 horas diarias y de tres veces consecutivas en una semana el artículo 34 establece que las horas extraordinarias de trabajo se refiere al artículo anterior se pagarán con un 100% más del sueldo asignado a las horas de jornada ordinaria las condiciones generales del trabajo del municipio de Ocotlán Jalisco de fecha del 24 de septiembre del 2012 presentada ante oficialidad de partes del tribunal de arbitraje y escalafón artículo 32 establece el trabajo extraordinario no podrá exceder más de 3 horas diarias ni de tres veces consecutivas a la semana y se pagarán en un 100% más del salario asignado al salario ordinario por lo tal corresponde a 9 horas a la semana y por quincena 18 horas pagadas al 100% y se exceden se pagarán doble por ejemplo el personal de registro civil el personal de registro civil establece guardias para expedir acta de defunción o actas de matrimonio fuera de horario laboral personal de ácido público para cubrir rutas faltantes o extensiones de horarios de las mismas rutas en el caso de hacienda municipal proveeduría por la captura de la cuenta pública nómina entrega de información a la auditoría superior elaboración de presupuesto de egresos ingresos elaboración de pagos extraordinarios licitaciones fallos a dictámenes a proveedores cierres de administración y cambio de gobierno municipal en el caso de protección civil y bomberos por eventualidades muy precisas por ejemplo inundaciones incendios contingencias extraordinarias agua potable cementerio parques y jardines servicios médicos por eventualidades que requieran la propia dependencia en situaciones eventuales en el caso de la dirección de recursos humanos por movimientos extraordinarios bajas cambios de situación altas modificaciones a la plantilla captura de documentos y elaboración de contratos por cambios de administración y cierre catastro y cajas de ingreso se extienden horario cuando el cobro de agua potable predial agua en los meses de enero a marzo por época de cobranza cuando se trabajan días feriados fines de semana y días festivos establece que se pagarán triples muchas veces tenemos que negociar con el personal para que se pague tiempo por tiempo o en su caso como pago de horas extras dobles y no triples esto en aras de bajar las cantidades de horas extras que se generan en el municipio y por esa razón la partida correspondiente ahora es extraordinarias la estamos dejando con el mismo importe que se maneja en la administración anterior sin embargo lo que hacemos en esto de los presupuestos Y qué es lo que hace el departamento de suficiencia presupuestal es dividir el presupuesto entre 12 lo que se aprueba en la partida y les explicó que la auditoría superior de la federación está solicitando que se tengan oficios de suficiencia presupuestal para que se realice una mayor cantidad de trabajo y que todo el trámite que se debe llevar a cabo para que se pueda llevar a cabo la autorización de una requisición o una compra debe de pasar por



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

el oficio de suficiencia de presupuesto garantizando de que sí existe la suficiencia dentro del presupuesto y que al momento de que sí existe entonces se determina qué hacemos dividimos el presupuesto entre 12 y sabemos que tenemos un presupuesto mensual para agotarse para que de esa manera sepamos si se está agotando en el mes o no o si nos estamos excediendo de esa manera poder limitar los gastos basado en eso tomamos decisiones muy drástica y podemos tomar decisiones a que muchas veces se puede negociar con los trabajadores y en ciertas actividades en específico servicios públicos puedan generarse ese tipo de acuerdos donde en que se generen horas extraordinarias se puede hacer un intercambio de tiempo por tiempo para que no le esté costando al municipio.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Aquí entonces al dividirlo mensualmente toca de \$319,000 trecientos diecinueve mil pesos, mensualmente esto es dirigido a las dependencias que mencionó tengo entendido que servicios médicos es mediodía no.-----

- Jesús Martínez Navarro.- El servicio también trabajan días festivos, insisto esto es un presupuesto basado al importe que se manejó en la administración pasada lo estoy etiquetando igual mi propuesta y la política que estoy manejando y que me autorizó la presidenta y me facultó la es girar a las dependencias es que nadie puede estar autorizando horas extras si no están previamente autorizado por la hacienda porque muchas veces las direcciones se toman las atribuciones de autorizar horas extras y solamente lo envían a recursos humanos indicando x cantidad de horas cuando en realidad en este caso la hacienda no tiene el conocimiento que efectivamente se realizaron esas horas extras fueron por criterio propio del director fue porque así fue el acuerdo o porque le quiso dar una compensación entonces a la hacienda municipal previamente le tendrá que justificar la razón y los motivos el por qué está solicitando horas extras cuántas horas son las que están solicitando y cuáles son las actividades que se están desarrollando darás de estar cuidando el recurso yo no puedo determinar ahorita que se disminuyera porque desconozco la operatividad específica de cuánto es lo que realmente se gasta lo que sí es que se tiene que hacer por medio de hacienda La presidenta y que la hacienda esté vigilando y cuidando esa partida presupuestal para evitar que se nos desfase o se descompense y que mínimo se mantenga como está pero que no se llegue a exceder el hecho de contratar una persona y darle un salario mínimo muchas veces podemos tener personal que no está haciendo nada y para ciertas funciones yo también soy de la idea que no solo hay que contratar por alguna actividad siempre y cuando la dependencia esté justificando que efectivamente lo requiere para actividades específicas y en este caso servicios públicos es quién más requiere sin embargo la modalidad y quisiera apelar en el sentido de que los trabajadores de servicios públicos tienen una gran nobleza que a pesar de los suelos tan bajos hay flexibilidad Y hay muchos de ellos aceptan esa parte de hacer un intercambio de tiempo por tiempo porque por ejemplo nos hablaba de una solicitud donde pedían una podada de árbol para el ISSSTE pero solicitaban que fuera el día sábado ya que es el día que no tienen actividades y que

el regidor Edwin fue el que me habló una de las cosas que veíamos ahí era decirles que lo hicieran el día sábado y preferimos el jefe de parques y jardines que platicará con ellos y si fuera posible era más fácil que fuera el sábado y las horas que vinieron el sábado citarlos el lunes pero lo deja salir más temprano el trabajo que iban a hacer el lunes lo pueden hacer el sábado eso nos beneficia que la realidad ellos también deberían hacer horas extras para que les paguen doble ni hora extra ni pagado doble entra dentro de su misma nómina eso nos permita hacer más eficiente el presupuesto para que obviamente no lo estemos gastando de esta forma y podemos generar mayores inversiones para este tipo de proyectos que son importantes para la comunidad en realidad es para todo el gobierno municipal el que pueda requerir insisto que sea comprobable cada hora o extra y sea aprobado voy a poner el ejemplo en el caso de los desfiles quién se encarga de barrer los desfiles ese día es feriado ahora el departamento de aseo público tiene que dejar de elaborar ese día todos los demás y ahí viene la pregunta quiénes son los que tienen que trabajar en ese sentido ellos no manejan guardias como en el caso de bomberos de seguridad pública ahí hay departamentos que obligadamente tienen que estar presentando servicios como servicios médicos un ejemplo con los certificados de función actas de defunción que deben de estar obligadamente los 365 días del año eso lo tenemos que estar cubriendo lo que deseamos de registro civil actas de defunción matrimonios la dependencia que lo requiera como tal Y que muchas veces es de manera particular que se debe de tomar de otras dependencias para que lleguen a hacer un refuerzo para la actividad que se requiere en aras de estarle cumpliendo lo que se requiere en la ciudadanía.-----

-Edwin Gilberto Fonseca Torres.- en este punto es para evitar malas prácticas nos hemos enterado que en gobiernos por ejemplo parques y jardines sí abuso de horas extras y le hacían servicio particulares esto es para evitar esas malas prácticas para que terminen el trabajo que hagan y si es con recurso del municipio que estén con sus derechos laborales cuidar que no hagan malas prácticas para particulares y todavía cobran y con el material del gobierno no es justo.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- hay tiempo hora extras que se necesitan a veces en vez de contratar gente buscas las maneras de hacerlo más económico.-----

-Jesús Martínez Navarro.- partida 141 aportaciones de seguridad social corresponde a \$13,136, 215.1 trece millones ciento treinta y seis mil doscientos quince pesos con un centavo es importante hacerles el conocimiento que en esta partida se hacen las cuotas obrero patronarias que lo correspondiente al pago de servicio de salud específicamente al IMSS es importante hacerle saber que nosotros los trabajadores tienen servicio sin embargo la ley nos obliga a que tenemos que ofrecerles un servicio médico y por eso estamos etiquetando y también como lo mencionamos hace un momento los servicios hospitalarios porque los que tienen servicios médicos y los que necesitan servicios médicos especializados entonces existe un reglamento de servicios médicos que establece las cantidades y los porcentajes que se les tiene que pagar y hacernos cargo del patrón al

trabajador y cumplirle y a sus familiares directos su esposa o hijos menores de 16 años casos de hospitalización medicamentos estudios de laboratorio cirugías un horarios médicos.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- ¿Cuántos empleados actualmente cuentan con IMSS?-----

- Jesús Martínez Navarro.- en total 378 activos no solamente son los de base también son eventuales quienes que por alguna razón necesitan el servicio como tal y aquí se hace una evaluación cuando el servicio de gastos médicos hospitalarios puede representar una cantidad superior basada a una previsión que ya tengamos es mucho más conveniente darle el servicio como tal que mantenerlo con nosotros como servicios médicos municipales dar el pago de servicios médicos porque a veces son cirugías muy costosas en base a eso se prevé todos los policías todos los bomberos tienen servicio de salud del instituto mexicano del seguro social.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- aproximadamente por los 378 empleados te da 34,751.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Necesitaría checar exactamente esa cantidad la fórmula que está aplicando depende mucho del salario de cada uno y aparte sí me gustaría perder esa información más precisa y decirle cuántos son los trabajadores que están en el IMSS muchos a veces se dan de baja y prefieren que se les quite el IMSS también depende el nivel de riesgo que representa para el trabajador es como lo valoramos consideramos que no todos están pero en un cálculo estimado en el 2017 para que todos entraran en servicio de IMSS aproximadamente teníamos que estar pagando nos daba \$20,000,000 veinte millones de pesos obviamente tendría que ser más superior a eso.-----

- Marcela Martínez Leal.- Depende del salario de cada trabajador no hay una cantidad exacta que pagas depende de tu salario.-----

-Jesús Martínez Navarro.- partida 143 aportaciones al sistema para el retiro en este caso está contemplado la prestación de servicio de retiro se sentía y vejez y la aportación a pensiones del estado para quien tiene o goza de esta prestación que nos da \$10,033,739.17 diez millones treinta y tres mil setecientos treinta y nueve pesos con diecisiete centavos partida 159 otras prestaciones sociales y económicas esta corresponde aquí está el bono del servidor público que corresponde al personal de base y el monto corresponde de un total de \$2,345,735.23 dos millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos con setecientos treinta y cinco pesos con veintitrés centavos, también contempla el bono especial que se etiquetó para este próximo ejercicio son \$500 quinientos pesos y están contemplado para 488 empleados contemplando también para los de seguridad pública en este caso seguridad pública no corresponde empleados de base son empleados de confianza y están etiquetados pero normalmente al bono servidor público se les da al personal de base como a los de comisaría partida 161 provisiones de carácter laboral económico y de seguridad social aquí no tiene nada este capítulo que corresponde a servicios personales para este ejercicio 2025 se considera \$209,589,220.34 doscientos

nueve millones, quinientos ochenta y nueve mil doscientos veinte pesos con treinta y cuatro centavos, Nos vamos al capítulo 2000 correspondiente materiales y suministros específicamente a la 211 materiales útiles y equipos menores de oficina promedió al año anterior un monto de \$590,356.56 quinientos noventa mil trescientos cincuenta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por lo tanto basado en un incremento de la inflación lo estamos manejando sobre \$630,000 seiscientos treinta mil pesos partida 212 materiales y útiles en presión y reproducción no tiene etiquetado nada la 214 materiales útiles y equipos menores de tecnología de información y comunicación el promedio del 2024 era \$171,306.82 ciento setenta y un mil trescientos seis pesos con ochenta y dos centavos, estamos estimando en \$180,000 ciento ochenta mil pesos solo hacemos el redondeo en este caso corresponde a tener tintas teclados USB que se requieran en mayor gasto puede representarse en tóner por los equipos que ya tiene el municipio que son propios tanto tóner como tintas que son de uso práctico y que no están en el proceso práctico del arrendamiento que manejan las copiadoras partida 215 material impreso e información digital corresponde a publicaciones en diarios oficiales folletos e impresiones de diferentes tipos estamos hablando de una etiqueta de \$50,000 cincuenta mil pesos en el año partida 218 materiales para el registro e identificación de bienes y personas estos correspondiente a placas y certificados especiales que se está etiquetando en \$30,000 treinta mil pesos partida 221 productos alimenticios para personas que aquí está etiquetado alimento para los comedores alimentarios les comentaba del fondo por la seguridad alimentaria alimentos procesados para la comisaría agua embotellada alimentos de trabajos extraordinarios diarios del personal correspondiente a \$1,740,000 un millón setecientos cuarenta mil pesos en promedio partida 222 productos alimenticios para animales aquí estamos etiquetando si bien en el ejercicio anterior no tenía nada estamos etiquetando al menos \$2,000 dos mil mensuales sin embargo el consumo puede elevarse dependiendo de las necesidades de las dependencias requieran por tener en el albergue a diferentes perros que hayan tenido que recolectar de la calle o por alguna situación en particular y obviamente la intención es darles alimento aquí se tiene que trabajar también con donativos asegurar que se tenga el alimento completo de \$0 estamos llevando al menos \$2,000 dos mil mensuales partida 223 utensilios para el servicio de alimentación el ejercicio pasado se ejerció un gasto de \$1,651.68 mil seiscientos cincuenta y un pesos con sesenta y ocho centavos hoy lo estamos redondeando en \$2,000 dos mil es por si los comedores requieren en el transcurso del año algún material en específico partida 241 productos minerales no metálicos corresponde a piedra arena grava balastre despolbe Y algún otro tipo de material necesario para obras públicas aquí estamos etiquetando un promedio de \$2, 500,000 dos millones quinientos mil pesos partida 242 cemento y productos de concreto se ejerció una cantidad de \$591,638 quinientos noventa y un mil seiscientos treinta y ocho y está presupuestado 2,000,000 dos millones de pesos aquí en esta parte es importante distribuirlo en el caso de obras públicas el presupuesto que nos envió un plan operativo anual donde él

establecía basado en cada una de las diferentes partidas de acuerdo al plan de obras que tiene contemplado que a su vez también se los envié en los documentos que se les envió de plan operativo ahí podrán revisar el plan de obras que tiene establecido el departamento partida 243 cal yeso y productos de yeso son se ejercieron en el 2024 \$102,502.21 ciento dos mil quinientos dos pesos con veintiún centavos en el 2024 ahora estamos redondeando en \$120,000 ciento veinte mil pesos partida 244 madera y productos de madera se ejercieron 5637 hoy lo estamos redondeando en \$6,000 seis mil pesos partida 246 material eléctrico y electrónico esta es la partida correspondiente alumbrado público y los suministros del material eléctrico que corresponde a cables focos alambres y lámparas la pasada administración se ejerció en el 2024 a \$1,782,487.40 un millón setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con cuarenta centavos en este ejercicio se propone elevarlo a \$3,000,000 tres millones de pesos a lo que explicaba hace un momento la presidenta municipal respecto a las lámparas de vapor de sodio son las que se dejaron en el almacén de alumbrado público que si bien estaban funcionando y que todavía tienen tiempo de vida pero se estaban reutilizando en vez de comprar lámparas led y obviamente al momento del censo de la comisión de electricidad al realizar el censo para hacer la revisión de cada uno de los contratos de servicio y cada una de las lámparas están y cuántos watts están consumiendo basado en el consumo que se hizo con las lámparas nuevas que se habían colocado ellos las van a tomar esto es porque el tema y por qué razones se tiene que incrementar y se le tiene que apostar a este tipo de proyectos comisión federal de electricidad de la manera en que trabaja el censo es que si la dependencia por alguna razón no le notifica una lámpara para Nueva que está colocando en cualquier lugar que no haya estado funcionando si no le notifica cuando comisión federal de electricidad haga el censo nos va a contemplar que esa lámpara estuvo encendida todo el año tenemos que vigilar tenemos que cuidarles las manos y la forma de cómo tratan al gobierno municipal a la administración porque ellos van a cobrar parejos sin importar absolutamente nada ellos toman las decisiones y platico una experiencia en el caso 2017 llegaron tajantemente para decir que iban a quitar el alumbrado público lo iban a quitar por la falta de pago debido de una situación financiera que prevalecía debido a la situación económica en la que se había encontrado el municipio y que no se podía solventar al 100% las obligaciones financieras de esta naturaleza o de este tipo de gastos por lo tanto ellos llegan y no tienen compasión absolutamente de nada en estos casos muchas veces se tiene que invertir en alguna tipo de asesoría especializada para que puedan tener una lectura de cada uno de los recibos que son entre 100 a 120 recibos de todas las oficinas del gobierno municipal de los pozos de los contratos que se tienen en las calles y avenidas porque van por contratos para que se puedan estar revisando y podamos estar revisando que comisión federal de electricidad nos esté excediendo en los cobros porque lo que sí hace comisión federal de electricidad es cobrarnos al hacer los ajustes cuando aparentemente se cobró de menos entonces a veces son recibos de \$300,000 trescientos mil pesos y pues los tenemos que pagar la

pregunta es quién se encarga de checar ese tipo de recibos alguien que tenga el conocimiento y que sea especialista para poderlo leer por lo tanto en ese sentido es importante y lo he platicado con la presidenta de que se vea la posibilidad de hacer una contratación de ese tipo de especialistas para que nos apoye a defendernos como gobierno municipal en este tipo de servicio de contratación que nos apoye en la lectura de este tipo de interpretación de recibos y se puede hacer una contraprestación pero obviamente se esté checando varios proveedores que puedan llegar a hacerlo. Partida 247 artículos metálicos para la construcción aquí se está etiquetando solamente \$300,000 trescientos mil pesos basado a la estimación 2024 que corresponde a \$277,944 doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro solamente apliqué un redondeo 248 materiales complementarios como tapices pisos persianas y demás accesorios no había nada y estamos etiquetando \$100,000 cien mil pesos si ustedes están trabajando en las diferentes dependencias o han circulado nos damos cuenta que muchas oficinas están en muy malas condiciones pocos se le invierten a sillas escritorios persianas pisos pintura y voy a poner como ejemplo y me da hasta pena que es parte de hacienda visité el área de ingresos donde muchos de los contribuyentes suben para generar convenios de acuerdo de pago de agua potable está en condiciones vergonzosas si vienes una dependencia que genere ingresos es la que está recibiendo las ayudas de todas las dependencias de todas las chatarras que sacan de muebles y está de diferentes colores tonos sillas porque solamente son las ayudas que les dan.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Entonces el equipamiento de estas oficinas entrarían dentro de la partida 211.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Corresponde la 211 a suministros de oficina es materiales útiles y equipos menores de oficina aquí entra en calculadoras clips son suministros de oficina en este caso puse por ejemplo a ingresos porque vi que tenían una cortina tipo tela porque no hay persiana porque no hay presupuesto para una porque por ahí les entra el sol lo que hicieron fue ponerlo con una tela da pena tener una oficina de esa naturaleza entonces oficinas en esas condiciones que se vayan dignificando al menos con las condiciones básicas y si bien no se le está etiquetando tanto pero sí de menos una partida para que puedan disponerse en el transcurso de este año partida 249 otros materiales y artículos de construcción y reparación aquí estamos incluyendo si bien la partida en el 2024 tiene una ejecución de \$343,414.31 trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos con treinta y un centavos la elevamos a \$1,250,000 un millón doscientos cincuenta mil pesos qué incluye la presidenta me instruyó para contemplar pintura y recubrimiento en permeabilizante para cada uno de los edificios del gobierno municipal balizamiento para la avenida 20 de noviembre y la avenida universidad que si bien son las avenidas principales y de mayor uso y que se tienen que estar balizando al menos cada 6 meses para que puedan estar en condiciones el propósito es dejar lo mejor posible ya que son avenidas de primer acceso a la ciudad de circulación directa a la ciudad y que se estén formando dentro del primer circuito interior entre lo que es avenida universidad

avenida 20 de noviembre Río colorado Efraín González Luna se convierte a Manuel Martínez Oxnard Delgadillo Araujo Y nuevamente se conecta con avenida universidad el propósito es dejarlo en buenas condiciones en el tema de balizamiento y pintura para cada una de los espacios deportivos si bien en el caso tengo una cotización del programa operativo anual de la dependencia de deportes donde se establece que tan solo para la cancha de usos múltiples el presupuesto que es una pintura muy especializada la pintura epóxica para que esté de primer nivel la cotización salen \$250,000 doscientos cincuenta mil pesos nada más es un solo espacio lo que estamos etiquetando realmente es poco para tener al 100% todo los espacios deportivos pero sí lo que se va a hacer es darle la partida y etiquetar el recurso que por lo menos sí se le esté considerando aunque no al 100% pero sí se considera el presupuesto para estos espacios partida 252 fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos eso corresponde a fungicida herbicidas plaguicidas raticidas fúminaciones de mercados y de los diferentes edificios estamos contemplando una partida de \$300,000 trescientos mil pesos partida 253 medicinas y productos farmacéuticos aquí estamos integrando lo que corresponde a medicamentos para esterilización de animales y para humanos que tenemos en servicios médicos el reglamento de servicios médicos incluye el 100% del cuadro básico de medicamentos para todos los trabajadores que lo requieran partida 254 materiales y accesorios y suministros médicos esto incluye jeringas gasas suministros médicos los suministros para esterilización animal y también el proyecto de ir implementando la clínica dental que en su momento se iniciaría en el área de servicios médicos evaluando el equipamiento que representa el equipamiento en esta partida estamos contemplando un total de \$600,000 seiscientos mil pesos partida 256 fibra sintéticas hules plásticos y derivados correspondiente a perfiles tubos y conexiones de PVC se ve incrementado en el 2024 de \$932,510 novecientos treinta y dos mil quinientos diez pesos y ahora lo estamos elevando ajustarlo a un millón de pesos esto es lo correspondiente a todo lo que se gasta en este tipo de materiales para las obras de agua potable especialmente drenaje alcantarillado redes de agua que se vayan a implementar esto incluye obras públicas que se vayan a estar haciendo y que se requiera cuando sea obra directa por el municipio partida 259 otros productos químicos correspondientes al hipoclorito de sodio para la cloración de los pozos en promedio de gasto fue de \$1,948,870 un millón novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta pesos sin embargo con los ajustes que pueda estar teniendo lo llevamos a \$2,100,000 dos millones cien mil pesos partida 261 combustibles lubricantes y aditivos aquí corresponde al combustible de seguridad pública este etiqueta por el fondo de fortalecimiento municipal para la seguridad pública en la partida que le corresponde a su 20% el gasto de combustible nada más de este departamento es el equivalente a \$14,400,000 catorce millones cuatrocientos mil pesos en el caso del combustible para otros vehículos del municipio apoyo deportistas para la maquinaria y todos los programas adicionales que se están contemplando estamos etiquetando aproximadamente \$24,600,000 veinticuatro millones seiscientos mil pesos lo que nos da un total de \$39,000,000 treinta millones de pesos en la partida

271 vestuario y uniformes que incluyen los uniformes de seguridad pública servicios públicos y los uniformes para el equipo que va a traer el fuego patrio en las fiestas del mes de septiembre nos da una equivalente de \$ 2,400,000 dos millones cuatrocientos mil pesos Partida 272 prendas de seguridad y protección personal botas de hule mandiles cascos y lentes específicamente es para el material que también llegan a utilizar principalmente el personal de rastro municipal y está etiquetado la cantidad de \$300,000 trecientos mil sí también está elevándose más no corresponde a un 6% de la inflación en el 2024 se ejerció un gasto de \$164, 939.64 ciento sesenta y cuatro mil novecientos treinta y nueve pesos con sesenta y cuatro lo estamos aumentando con la finalidad de garantizar y hacer un departamento de servicios públicos como instruyó la presidenta dedo tarde material suficiente especialmente al departamento y como a muchos de los demás que garanticen la seguridad de ellos en el caso de las botas los mandiles de lo que ellos necesitan los lentes es importante en este caso también los guantes que se llegan a necesitar por los de aseo público o chalecos de personal de obras públicas parques y jardines balizamiento el programa de gladiadores si bien la cantidad sí lo estamos elevando más hay que dejar claro que no es suficiente para garantizar una efectividad al 100% el propósito de la presidenta y fue lo que me instruyó hay que darle el presupuesto a cada uno de los programas que estemos implementando con la finalidad de que se cambie la modalidad que se tiene de los servicios públicos en esas partidas públicas donde se está etiquetando el mínimo necesario partir a 273 capítulo correspondiente a artículos deportivos correspondiente a balones redes y trofeos el ejercicio pasado se ejecutaron \$52, 847.28 cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y siete pesos con veintiocho centavos hoy lo estamos elevando a \$150,000 ciento cincuenta mil pesos con el compromiso de que la presidenta va a estar apoyando a los deportistas si bien no es suficiente pero al menos está prácticamente triplicando el presupuesto basado en el ejercicio anterior partida 774 productos de textiles no tiene etiquetado nada 775 blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir no tiene etiquetado nada partida 291 herramientas menores pinzas martillos taladros y cualquier herramienta de ese tipo en la administración pasada fueron \$115,641.22 ciento quince mil seiscientos cuarenta y un pesos y veintidós centavos el día de hoy se está etiquetando \$200,000 doscientos mil pesos para este tipo de herramientas debido a que muchas dependencias han manifestado el que no tiene las herramientas necesarias o suficientes para elaborar su trabajo este es para todas las áreas es el concepto que se utiliza para adquirir algún marrón obras públicas sin mantenimiento vehicular requiere desarmadores es para mantenimiento partida 292 refacciones y accesorios menores de edificios esto corresponde a candado Chiapas y llaves se ejercieron \$4,306 cuatro mil trescientos seis para este próximo ejercicio se estaría considerando \$20,000 veinte mil pesos 293 refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educación y recreativo esto corresponde a refacciones de muebles y de fotocopiadoras esto es cuando un mueble se daña por alguna razón se tiene que conseguir la refacción o en caso de una copiadora que sea propiedad

del municipio porque tenemos en el arrendamiento las copadoras ya no incluye el plan de arrendamiento pero en este caso es para las que son propiedades del municipio con un presupuesto de \$3000 partida 294 refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología de la información esto corresponde a disco duros pantallas teclados tarjetas electrónicas si bien no había nada en el ejercicio anterior en este ejercicio se estaría etiquetando \$100,000 cien mil pesos aquí hago una pausa sobre todo para hacerle saber si ustedes han visitado las dependencias se dan cuenta que las máquinas o las computadoras muchas están ya en pésimas condiciones la mayoría quiere el cambio de equipo de cómputo sin embargo no se les puede cambiar porque es mucho el presupuesto la propuesta es que se utilice se compre para el almacenamiento es preferible que se compren discos duros en vez de cambiar los equipos hasta que agoten su vida útil y mejor invertirle \$100,000 cien mil pesos a estas refacciones para todo lo que corresponde a estas computadoras que tenemos.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Como sugerencia en el tema del cambio de cómputo porque no se realiza una estrategia que por años se vaya cambiando el material de cómputo por ejemplo registro civil que se necesitan máquinas más hábiles y que tú sabes de que se realiza el proyecto y que se hiciera es muy necesario son de las pantallas más viejas yo creo que sería un buen proyecto.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Totalmente de acuerdo nada más que si lo hiciéramos por dependencia no alcanzaríamos porque muchas dependencias se quedarían con computadoras obsoletas.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Las que usted considere y que sean necesario.-----

--Jesús Martínez Navarro.- Más o menos están presupuestando 30 computadoras donde sí se le está destinando presupuesto para computadoras pero son 60 a 70 oficinas ahí dependencias que tienen más de una computadora no tengo el dato de cuántas computadoras en total tenemos pero imaginemos que se requieran en total de 100 a 120 computadoras lo que nos llevaría a etiquetar una cantidad grande y que sabemos que hay máquinas que todavía se puede sacar una vida útil ahorita nada más sería el tema de refacciones para que podamos exportar esos equipos y los que vayan quedando obsoletos se vayan renovando a partir a 296 refacciones y accesorios menores de equipo de transporte estamos hablando de que aquí en el presupuesto de \$3,434,468.46 tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos con cuarenta y seis centavos y como ya lo expliqué en temas de llantas alternadores frenos y marchas que correspondían a todos los vehículos que actualmente están funcionando y que tienen mucho desgaste estamos bajando la partida a \$1,500,000 un millón quinientos mil pesos a reserva de evaluar el programa de los camiones de aseo público de acuerdo a lo que requieran en refacciones y obviamente los camiones que se queden para seguir dándoles mantenimiento a este tipo de camiones 297 refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad no está etiquetado nada aquí lo que se etiqueta normalmente son las refacciones para armamento de seguridad pública partida 298

refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos que corresponden a la maquinaria de obra pública y a la maquinaria que nos presta aipromades en el año anterior se gastaron \$352,098.14 trescientos cincuenta y dos mil noventa y ocho pesos con catorce centavos, hoy le estamos redondeando a \$500,000 quinientos mil pesos basado al desgaste que ya tienen las maquinarias y que se puede estar requiriendo más refacciones además del nuevo programa de A toda máquina esto nos lleva a un total en el capítulo 2000 de suministros de \$61,005,000 sesenta y un millones cinco mil pesos.-----
-Deysi Nallely Ángel Hernández.- Se solicita un receso de 10 minutos. Se reanuda la sesión continuamos con la partida 3000 correspondiente.-----
-Jesús Martínez Navarro.- Servicios generales en a 311 energía eléctrica aquí está etiquetado todo lo relacionado con a la comisión federal de electricidad que ya lo mencionaba son \$42, 501,110 cuarenta y dos mil quinientos un mil ciento diez y está también la energía eléctrica a la antena de radio y comunicación que ofrecen el espacio no cobra arrendamiento solo se paga la energía eléctrica que da un total de \$13,200 trece mil doscientos pesos que nos lleva un total de la partida de \$42, 514,031.76 cuarenta y dos millones quinientos catorce mil treinta y un pesos con setenta y seis centavos en el caso de la partida 312 correspondiente a gas se ejerció un gasto de \$49,330.79 cuarenta y nueve mil trescientos treinta pesos con setenta y nueve centavos hoy lo estamos redondeando \$60,000 sesenta mil pesos este es el gas que se llega a utilizar tanto en los comedores comunitarios como en el crematorio para los servicios que se ofrecen de cremación en la partida 314 a telefonía tradicional ese servicio telefónico del municipio nos da un total de \$761,352.11 setecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y dos pesos con once centavos en la partida 317 servicios de acceso internet redes y procesamientos de información tenemos un total de estimado de \$279, 933.72 doscientos setenta y nueve mil novecientos treinta y tres pesos con setenta y dos centavos aquí se integra el servicio de internet del municipio y de las diferentes dependencias megacable y servicio de internet satelital que se acaba de adquirir en diferentes espacios en el momento de que se pueda llegar a requerir cuando no se goce como tal de una línea específica de base este es precisamente cuando se haga el módulo de registros extemporáneos que se llevan a las diferentes comunidades rurales puedan tener el servicio internet y que se garantice el servicio partidas 319 servicios integrales y otros servicios aquí está etiquetado lo de rastreo satelital y telefonía celular si vienen el 2024 se ejercieron \$18,000 dieciocho mil pesos en esta ocasión no estamos etiquetando nada 321 arrendamiento de terrenos lo correspondiente al vertedero se está etiquetando \$2,300,000 dos millones trescientos mil pesos partida 322 arrendamiento de edificios correspondiente se ejerció un gasto de \$548, 919.29 quinientos cuarenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos con veintinueve centavos aquí estamos etiquetando la renta de la oficina de mantenimiento vehicular renta de las oficinas de la PGR las nuevas oficinas de relaciones exteriores y la renta de casas de misiones culturales eso nos da un total de \$962,720 novecientos sesenta y dos mil setecientos veinte pesos.-----

- Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- Sobre el arrendamiento de las oficinas de relaciones exteriores no recuerdo a donde las iban a enviar.-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- solo se están viendo opciones.-----

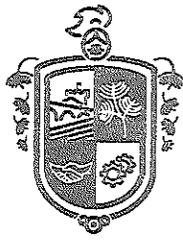
-Jesús Martínez Navarro.- se está etiquetando un presupuesto para lo que se vaya a requerir en caso de arrendamiento partida 323 arrendamiento de mobiliario y equipo de administración educación recreativo aquí entra el arrendamiento de las copadoras en el entendido que las copadoras como tal incluyen el servicio de reparación de mantenimiento refacciones incluyendo el servicio de tóner esto en la pasada administración se ejercieron \$1,045, 694.42 un millón cuarenta y cinco mil seiscientos venta y cuatro pesos con cuarenta y dos centavos hoy se está proponiendo \$1,100,000 un millón cien mil pesos partida 325 arrendamiento de equipo de transporte comprende para camiones de aseo público del arrendamiento por los que se lleguen a ocupar los primeros meses y los camiones nuevos de los que ya platicamos más de los 60 motocarros estamos contemplando \$20,600,000 veinte millones seiscientos mil pesos partida 326 arrendamiento de maquinaria otros equipos y herramientas esto incluye el arrendamiento del vactor el arrendamiento de La maquinaria específica como rotomartillo retroexcavadora cuando se requiera para el departamento de agua potable o de algunas obras que se requieran en particular si vio la administración pasada etiquetó \$8,147,140 ocho millones ciento cuarenta y siete mil ciento cuarenta pesos correspondiente al arrendamiento de maquinaria hoy solamente se está etiquetando \$3,784,000 tres millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos.-----

-Marcela Martínez Leal.- ahí también puede entrar la máquina para estar limpiando el lírio.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Esa viene por el programa de aipromades no se paga renta.----

-Marcela Martínez Leal.- Vi que el señor que está limpiando obviamente esto viene desde arriba que lo que dijo Claudia sheinbaum en su momento se lleve a cabo para que se haga el saneamiento y se acabe esta problemática Yo tenía pensado que se rentaban.-----

-Jesús Martínez Navarro.- El vactor es rentado tiene un plan de arrendamiento desde la administración pasada y este se utiliza para los diferentes servicios especialmente de las comunidades rurales está un vactor del departamento de agua pero está parado por el nivel de reparación que requiere y mientras se ha estado rentando el vactor que está en funcionamiento 329 otros arrendamientos correspondientes a arrendamiento de sillas mantelería en la pasada administración se ejerció 43,647 ahora se está etiquetando \$60,000 sesenta mil pesos partida 331 servicio legales de contabilidad auditoría relacionados existían \$3,628,181 tres millones seiscientos veintiocho mil ciento ochenta y un pesos y actualmente solo se está etiquetando un \$1,700,000 un millón setecientos mil pesos esto es en relación a la recuperación correspondiente al ISR y la dictaminación del ejercicio del 2021 correspondiente para las auditorías del IMSS partida 333 servicio de consultoría administrativa procesos técnica y en tecnología de la información aquí entra el servicio de pasaportes inetum la licencia del software contable y del software de



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

ingresos mantenimiento telefonía y conmutador los correos electrónicos el pago de servicio mantenimiento del red site el fireway y las antenas la licencia del switch el hosting el desarrollo de la página web que solicitó transparencia para que se renueve esa página y pueda tener mejor acceso y la licencia del sistema de catastro esto nos da un total de \$1,884 352 un millón ochocientos ochenta y cuatro mil treientos esto ya está calculado y estimado la mayoría porque por eso ya no tenemos pesos ni centavos en la partida 334 servicios de capacitación corresponden al programa de talleres de oficio con el cecaty el cuidado de las unidades para los choferes de aseo público y la calidad del servicio público que es para diferentes servidores públicos esto nos da un total de 250,000 partida 336 servicio de apoyo administrativo traducción fotocopiado e impresión corresponde a la digitalización de libros de catastro material informativo gaceta trípticos informes de gobierno hojas membretadas actas de nacimiento formatos de papelería impresa esto en la pasada administración ejerció un gasto de \$1,414,248 un millón cuatrocientos catorce mil doscientos cuarenta y ocho pesos este año lo estamos redondeando a un \$1,400,000 un millón cuatrocientos mil pesos servicio de vigilancia del que hablábamos hace un momento nosotros contemplábamos nada en esa partida se partía la 339 servicios profesionales científicos y técnicos integrales en el ejercicio del año anterior ejercieron \$7,245,743 siete millones doscientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos hoy lo estamos bajando a \$4,233,000 cuatro mil doscientos treinta y tres mil pesos corresponde al mantenimiento de botón de pánico estudios de laboratorio servicios médicos hospitalarios y el análisis del factor de potencia en los pozos de agua partidas 341 servicios financieros y bancarios estas son las comisiones que cobran los bancos por el uso de las cuentas en el 2024 se ejercieron \$223,568.16 doscientos veintitrés mil quinientos sesenta y ocho pesos con dieciséis centavos hoy lo estamos llevando a \$230,000 doscientos treinta mil pesos partida 342 servicios de cobranza investigación crediticia y similar este corresponde al convenio con la secretaría de hacienda y multas de tránsito y estacionómetros el convenio con la empresa de estacionamientos para pagarle la parte proporcional equivalente al porcentaje que contiene el convenio la calificación crediticia y la recaudación en el programa de recaudación moratoria tanto en agua predial cementerios esto equivale a \$3,821,000 tres millones ochocientos veintiún mil pesos partida 344 seguros de responsabilidades patrimonial y fianzas corresponde a las fianzas del personal en este caso presidenta obras públicas ordenamiento del territorio y secretaría general encargado de la hacienda con un valor de \$100,000 cien mil pesos estas fianzas corresponden a las fianzas que la auditoría solicita para garantizar el gasto público 345 seguro de bienes patrimoniales seguro de la flotilla se hizo la licitación el día 22 de noviembre se venció la póliza de seguro de la flotilla del municipio y se hizo una licitación quedando seleccionado cuálitas como la empresa aseguradora por lo tanto el importe es de \$2,300,000 dos millones trescientos mil pesos dependerá de la cantidad de vehículos que se vayan asegurar esto en relación a los que ya prácticamente quedan inactivos y que no habrán de renovar partida 347 fletes y

maniobras es correspondiente a paquetería se habían gastado \$5,704 cinco mil setecientos cuatro pesos lo estamos redondeando en \$10,000 diez mil pesos partida 351 conservación mantenimiento de menor de inmuebles se ejerció aquí está incluido el mantenimiento del vertedero la renovación de las oficinas de relaciones exteriores sanitarios del palacio municipal oficinas de agua potable y remodelación del museo regional en el pasado ejercicio se etiquetaron \$3,507,501 tres millones quinientos siete mil quinientos un pesos y ahora se proponen \$2,803,080 dos millones ochocientos tres mil ochenta pesos partida 352 no tenemos etiquetado nada nos vamos a la 355 reparación y mantenimiento de equipo de transporte en la pasada administración se ejerció un recurso de \$3,087,637.31 tres millones ochenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos con treinta y un centavo, hoy solamente estamos etiquetando \$1,000,000 un millón de pesos considerando el mantenimiento preventivo de 13 camiones de aseo público entendemos que son nuevos y el mantenimiento de seis camiones que pudieran estarse utilizando de los que ya existen y que pudieran también requerir mantenimiento 356 reparación de mantenimiento de equipó de defensa y seguridad en este caso estamos etiquetando aquí Mantenimiento de las patrullas que este se paga con el programa de fortamun fortaleciendo municipios para seguridad.-----

-Alejandra Contreras Hernández.- ¿También entra lo de Policía vial?-----

- Jesús Martínez Navarro.- Sí todo lo correspondiente a la comisaría dentro de seguridad pública partida 357 instalación reparación y mantenimiento de maquinaria otros equipos y herramientas se ejerció en el año anterior \$2,212,067.53 dos millones doscientos doce mil sesenta y siete pesos con cincuenta y tres centavos actualmente se están contemplando \$2,000,000 dos millones de pesos para reparación de pozos de agua y cárcamos reparación de güiros y podadoras la reparación de máquinas pequeñas, ya hay equipo de ese tipo en el caso de reparación de bombas acabamos de tener reparación del pozo de arboledas y el rosario esas reparaciones son relativamente costosas y se hizo la evaluación para adquirir bombas más adelante viene, partida 358 servicios de limpieza y manejo de desechos aquí está integrado el manejo y la disposición de llantas y maleza verde que nos da un total de \$300,000 trescientos mil pesos partida 359 jardinería y fumigación aquí estamos integrando el programa de combate al zancudo con \$1,500,000 un millón quinientos mil pesos partida 361 difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería sobre programas actividades gubernamentales, en el pasado ejercicio se ejecutaron \$520,560 quinientos veinte mil quinientos sesenta hoy estamos etiquetando \$480,000 cuatrocientos ochenta mil pesos partida 366 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet esto es el servicio en redes sociales campañas que se vayan a realizar de difusión en el ejercicio anterior fuero \$187,920 ciento ochenta y siete mil novecientos veinte pesos ahora se está etiquetando \$200,000 doscientos mil pesos en la partida 371 pasajes aéreos en el ejercicio anterior \$18,235.20 dieciocho mil doscientos treinta y cinco pesos con veinte centavos hoy se están etiquetando \$30,000 treinta mil pesos partida 372 pasaje terrestres \$12,956 doce mil



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

novecientos cincuenta y seis pesos lo estamos contemplando para este año \$20,000 veinte mil pesos partida 375 viáticos en el país de \$112,812.18 ciento doce mil ochocientos doce pesos con dieciocho centavos se está presupuestando \$150,000 ciento cincuenta mil pesos correspondientes en viáticos sobre todo en lo particular a viáticos a Guadalajara por las diversas visitas que se hacen a las secretarías por entrar el nuevo gobierno, partida 378 servicios integrales de traslado y viáticos pago correspondiente a pagos a casetas por servicio de autopista del pasado ejercicio ahora \$11,995 once mil novecientos noventa y cinco ahora se está contemplando a \$20,000 veinte mil pesos partida 379 otros servicios de traslado y hospedaje gastos que corresponde por gastos de hospedaje, operador de la máquina trituradora, traslado del fuego patrio y algunos eventos que se contemple se está etiquetando \$60,000 sesenta mil pesos muy similar al ejercicio fiscal anterior de \$58,453.81 cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con ochenta y un centavos partida 382 gastos de orden social y cultural que corresponde a servicios por actos de orden social y cultural eventos culturales y de turismo de \$3,868,461.05 tres millones ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un peso con cinco centavos se está elevando para \$6,000,000 seis mil pesos este dato ya quedó discutido partida presupuestal 391 servicios funerarios y de cementerios estos son gastos que se dan por servicios funerario para los trabajadores se ejerció un gasto de \$200,458 doscientos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos ahora se redondeó a \$200,000 doscientos mil pesos la partida presupuestal 392 impuestos y derechos es correspondiente al pago de tratamiento de agua residuales a la comisión estatal del agua que en promedio le corresponde un aproximado de \$1,000,000 un millón de pesos por lo que esto nos da al año un total de \$12,000,000 doce millones de pesos y para la conagua de explotación de aguas nacionales son 650,000 y para trámite de placas de vehículos oficiales \$165,000 ciento sesenta y cinco mil pesos que nos da un gasto total de \$12,815,000 doce millones ochocientos quince mil pesos partida 394 sentencias y resoluciones por autoridad competente esto es correspondiente a la pensión que se amputó en el 2018 y que el ayuntamiento aprobó pagarle una cantidad mensual de \$5,000 cinco mil por lo que se está etiquetando \$60,000 sesenta mil pesos está estimado una sentencia de juicio laboral por \$450,804 cuatrocientos cincuenta mil ochocientos cuatro pesos otro juicio laboral por \$307,282 trescientos siete mil doscientos ochenta y dos pesos otro juicio laboral de 1,300,000 lo que nos da un total en esta partida \$2,118,086.74 dos millones ciento dieciocho mil ochenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos esto contemplando que depende de las sentencias que realicen por el tribunal la partida 395 penas, multa, accesorios y actualizaciones no etiquetamos nada 396 otros gastos por responsabilidades no estamos etiquetando nada la partida 399 otros servicios generales corresponde a los recursos no ejercidos el pasado ejercicio de lo que no se integró de los diferentes fondos estatales y federales \$386,000 trescientos ochenta y seis mil pesos se contempla en el presupuesto en \$300,000 trescientos mil pesos esto nos da un monto total por la partida de servicios generales por \$118,343,835.05 ciento dieciocho mil trescientos cuarenta y tres

mil ochocientos treinta y cinco pesos con cinco centavos pasamos al capítulo 4000 a transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas en la partida 421 trasferencias otorgadas a entidades paraestatales públicas y financieras el subsidio al DIF de \$14,840.000 catorce mil ochocientos cuarenta pesos la aportación al IMEPLAN \$801,816 ochocientos un mil ochocientos dieciséis pesos en AIMPROMADES \$330,571.54 trecientos treinta mil quinientos setenta y un pesos con cincuenta y cuatro centavos lo que nos da un total de \$15,972,387.54 quince millones novecientos setenta y dos mil trecientos ochenta y siete pesos con cincuenta y cuatro centavos la partida 441 ayudas sociales a personas \$162,841.96 ciento sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y un peso con noventa y seis centavos. se eleva a \$500,000 quinientos mil pesos enfocado especialmente se puede estar aportando a los diferentes deportistas de alto rendimiento que lo requieran ayudas plenamente justificadas partida 443 ayudas sociales a instituciones de enseñanzas esto es referente al programa de mochilas y útiles en la pasada administración solo se etiquetaron \$79,960 setenta y nueve mil novecientos sesenta pesos y en esta ocasión se está considerando de \$8,000,000 ocho millones de pesos en la partida 445 ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro esto corresponde al apoyo de pensionados y jubilados así como Pequeñas Alitas de Ángel dándonos un total de \$216,000 doscientos dieciséis mil pesos partida 448 ayudas por desastres naturales y otros siniestros en el pasado ejerció fueron \$220,328 doscientos veinte mil trecientos veintiocho pesos y ahora se están etiquetando \$500,000 quinientos mil pesos en el caso de que se presente alguna contingencia para el municipio tener una partida suficientemente amplia y no tener inconvenientes en el pleno, lo que nos da en el capítulo 4000 de trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, \$25,188,387.54 veinticinco millones ciento ochenta y ocho mil con trecientos ochenta y siete pesos con cincuenta y cuatro centavos capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles, e intangibles, partida 511 muebles de oficina y estantería reubicación de relaciones exteriores, oficinas de las diferentes dependencias en el anterior ejercicio fiscal no se etiqueto nada, en este ejercicio fiscal se etiqueto \$500,000 quinientos mil pesos en la partida 515 equipo de cómputo de tecnologías de la información en el ejercicio fiscal \$172,937.78 ciento setenta y dos mil novecientos treinta y siete pesos con setenta y ocho centavos fue en el 2024 y ahora se está etiquetando \$500,000 quinientos mil pesos aquí es donde viene la partida para la compra de computadoras de las que estábamos hablando aquí había hecho una modificación va depender de los equipos y de las capacidades como comunicación social requiere de equipamiento especializado también obras públicas por el manejo de los programas que vienen en el caso de innovación gubernamental también requiere equipo especializado en el tema de los servidores entonces dependiendo de los requerimientos y lo contabilizamos una computadora de escritorio de \$8,000 ocho mil pesos que hay equipos obviamente depende de sus características pero algo muy básico para una secretaria de una dependencia solamente requiere oficinas y el uso del office estamos hablando que si fuera el caso nos alcanzaría para sesenta y dos computadoras pero hay

computadoras que me estuvieron cotizando para compra pero no están autorizadas había computadoras de \$16,000 dieciséis mil pesos a \$18,000 dieciocho mil pesos dependiendo las características que requiere las oficinas y yo creo que se pudieran adquirir de 40 a 50 computadoras partida 523 cámaras fotográficas y de video \$300,000 trescientos mil pesos partida 341 vehículos y equipo terrestres cuatro camionetas pick up cuatro vehículos administrativos dos patrullas y una grúa tipo canastilla para la dependencia de aseo público quedaría etiquetado por \$6,438,518.80 seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos dieciocho pesos con ochenta centavos partida 549 otros equipos de transportes no tiene nada, si bien la partida 551 equipo de defensa y seguridad tenía etiquetado \$11,499,498.38 once millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos con treinta y ocho centavos eso fue correspondiente a la licitación que se hizo para los botones de pánico un tema de seguridad pública en esta ocasión en este ejercicio no se tiene contemplado algo en su naturaleza, solo va quedar etiquetada en mantenimiento lo que se tiene que hacer y ya se encuentra presupuestado en la partida de mantenimiento, partida 562 maquinaria y equipo industrial aquí deben estar etiquetadas para adquisición para sustituir la maquinaria de los pozos que se pudieran dañar y generar alguna sustitución inmediata tener el equipo suficiente de los diferentes módulos y bombas para que se puedan estar sustituyendo para tener en el menor tiempo el desabasto de agua en las diferentes colonias del municipio y que no se vean afectados, sustitución de tableros, de control y variador en pozos 2,3 y 12 .-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- Por qué no adquirir la grúa para extraer la tubería y en la misma área de agua potable haga la misma sustitución de las bombas.-----

-Jesús Martínez Navarro.- definitivamente no lo ha solicitado como tal el departamento de agua más sin embargo podemos tomarlo en cuenta para ver la posibilidad cuánto es lo que representa y si es necesario modificar la partida y evaluar que sí se puede adquirir y que sea lo más conveniente para hacer más eficaz el trabajo de la dependencia en la sustitución de las bombas definitivamente.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- en cuánto falla sustituyes y más si hay motores de sustitución de inmediatamente no se espera que venga la empresa a revisar.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Tomamos el dato me lo llevo para trabajarlo cotizarlo y proponerlo a la presidenta para que lo evalúe esta es grúa para la instalación de la bomba de los pozos sería 564 en sistema de área condicionado calefacciones refrigeración industrial y comercial esto es para el mantenimiento de los equipos de aires acondicionados \$80,000 ochenta mil pesos partida 565 equipo de intercomunicación no hay nada la partida 567 máquinas y herramienta esto es herramientas eléctricas pulidoras lijadoras de ese tipo de herramientas y estamos contemplando una cantidad de \$800,000 ochocientos mil pesos esto es en base a dotar de a todas las dependencias de que puedan tener esos equipos especialmente cuando se descomponen o quedan sin funcionar lo anterior para la dependencia de servicios públicos partida 578 árboles y plantas

etiquetado \$1,000,000 un millón de pesos de pesos partida 597 no hay nada etiquetado y el capítulo 5000 bienes muebles y muebles intangibles nos da un total de \$13,118, 518.80 trece millones ciento dieciocho mil quinientos dieciocho pesos con ochenta centavos .-----

-Deysi Nallely Ángel Hernández.- se declara un receso de 20 minutos, se reanuda la sesión por lo que pediría al encargado de la hacienda que continúe con la partida presupuestal 6000.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Capítulo 6000 inversión pública partida 612 edificación no habitacional en esta partida está contemplado obras en espacios deportivos y un proyecto de un espacio de homeworking para los emprendedores para el instituto de la juventud aquí está contemplado un millón de pesos si bien el ejercicio anterior se ejerció \$3,583,145 tres millones quinientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos hoy se está contemplando \$1,000,000 un millón de pesos partida presupuestal 613 construcción de obras para el abastecimiento de agua petróleo gas electricidad y telecomunicaciones aquí estamos integrando la perforación y equipamiento de un pozo por \$3,500,000 tres millones quinientos mil pesos redes de agua infraestructura y las obras que se hacen para crear redes de agua donde no las hay serían \$2,500,000 dos millones quinientos mil pesos y es lo que corresponde a redes de drenaje y alcantarillado también \$2,500,000 dos mil quinientos pesos la partida nos da un total de \$8,500,000 ocho millones quinientos mil pesos tenemos que son estimaciones a reserva de las cotizaciones a efecto de que se vaya a llevar a cabo partida presupuestal 614 división de terrenos en construcción de organización tenían etiquetados \$2,392,045 dos millones trescientos noventa y dos mil cuarenta y cinco pesos en esta ocasión no estamos etiquetando nada eso también en nuevas obras dependiendo el tipo de obra es cómo se puede etiquetar y se toma de la partida otra especialmente las que son productos específicos como concreto cemento piedra que pueden sobrar de ahí se toma para poder etiquetar una obra que puede ser por contrato partida 615 construcción de vías de comunicación estaba etiquetada \$35,000,000 treinta y cinco millones de pesos la propuesta eran \$24,000,000 veinticuatro millones de pesos hoy sube con las modificaciones y los ajustes que hicimos a \$30,235,613.02 treinta millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos trece pesos con dos centavos-----

-Raúl Sánchez Jiménez.-Cómo se divide.-----

-Jesús Martínez Navarro.- El programa de obras vienen los documentos que me solicitaron el plan operativo.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- No venían los montos.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Esa se puede solicitar con el arquitecto al viso para que se hagan observaciones de las obras que se tienen programadas y que depende del presupuesto que también se vaya a probar al final Yo tengo un resumen de lo que corresponde y lo que está etiquetado correspondiente a obra pública partida 617 instalaciones de equipamiento y de construcciones \$2,000,000 dos millones de pesos que son de las partidas que ya se habían trabajado acerca del equipamiento específicamente

para espacios públicos partida 622 edificación no habitacional correspondiente a construcciones nuevas ampliación remodelación de edificios de espacios públicos está etiquetado \$5,582,939.96 cinco millones quinientos ochenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos con noventa y noventa y seis centavos partida 627 equipamiento de construcciones esto es correspondiente al programa de calentamiento solares están etiquetados aproximadamente 300 con un valor de \$6,000 seis mil pesos que es el valor que se adquirió el calentador en el programa del 2016 sin embargo puede haber variaciones del costo comercial que actualmente se encuentra dependiendo donde se vayan a adquirir basado al proceso de licitación actualmente estaríamos etiquetando \$1,800,000 un millón ochocientos mil pesos -----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- En la partida 617 del equipamiento en construcción me comentaba que son \$ 500,000 quinientos mil pesos que se destinan al campo municipal no.-----

-Jesús Martínez Navarro.- Correspondiente al programa de obras.-----

-Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- No especifica en qué obras .-----

-Jesús Martínez Navarro.- no es conforme al programa de obras que se vayan a terminar de acuerdo a las prioridades que existan si es necesario se toman y si esa obra está contemplada y se revalida en el programa de obras entonces ya podremos adjuntarse y se tomará de esta partida capítulo 6000 teníamos un total de \$49,158,552.92 cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos dos pesos con noventa y dos centavos en el capítulo 9000 que corresponde a la deuda pública prácticamente viene siendo el adeudo que se tiene con banobras en la partida 911 armonización de la deuda interna con instituciones de crédito en el 2025 corresponde a \$5,940,454.31 cinco millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con treinta y un centavo y la partida 921 intereses a la deuda interna con instituciones de crédito que es la misma deuda corresponde a \$7,648,333 siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos entendemos que los intereses se manejan en base a la tasa de interés interbancaria de equilibrio la TIE que es donde se manejan todos los bancos y todo tipo de interés y esta tasa se está moviendo conforme el transcurso todos los días hay variación y basado a eso es cómo se pueden estimar los intereses ahorita la tasa tengo entendido que está alta por lo que se paga más intereses en relación al capital en base a eso si la tasa baja estaríamos pagando menos intereses pero eso depende de la situación económica del país lo que corresponde a deuda pública un gasto un egreso de \$23,598,835.84 veintitrés millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos con ochenta y cuatro centavos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 con esto prácticamente están establecidas todas las partidas presupuestales consideradas en este presupuesto de egresos y en un resumen tenemos el monto total basado a estimación de ingresos aprobado en la estimación de egresos 2024 se estableció un ingreso de \$500,502,350 quinientos millones quinientos dos mil trescientos cincuenta pesos por lo que el presupuesto de egresos se estará estableciendo conforme esa estimación de

presupuesto de ingresos.-----

-Raúl Sánchez Jiménez.- se le pasó adefas 10,000,000 diez millones de pesos -----

-Jesús Martínez Navarro.- esos son todos los adefas que hay para este presupuesto tenemos que colocar la cantidad que podemos pagar y la ley de disciplina financiera nos obliga a que se puede etiquetar para pago de adefas así se deban 20 50 o \$80,000,000 ochenta millones de pesos solamente una cantidad que corresponde al 2.5% en este caso corresponde una cantidad máxima que podemos pagar de \$12,512,558.75 doce millones quinientos doce mil quinientos cincuenta y ocho pesos con setenta y cinco centavos por lo tanto para no afectar también tanto otros programas porque si bien están contemplados aunque con bajas cantidades se etiquetaron \$10,000,000 diez millones de pesos que es similar a lo que se hizo a la estimación 2024 de \$10,794,991.97 diez millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y un pesos con noventa y siete centavos estábamos estimando estos \$10,010,047 diez millones diez mil cuarenta y siete pesos primero tenemos proveedores que aquí se reflejan con las diferentes administraciones tenemos pendientes finiquitos de la pasada administración de los que no quedaron finiquitados y tendemos también pendientes del adeudo del sea que es la aportación que se tiene que dar por la trata de agua residuales que comprende de 10 meses que no se pagaron el anterior administración y lo que nos implica \$10,000,000 diez millones de pesos más al CEA si hacemos un convenio de pagos para que sea nos permita estarle pagando por medio de pagos diferidos esto nos permitiría atender los otros adeudos si es que se llega a necesitar y de esta manera estamos afectando todos los adefas aquí solamente podemos ejercer \$10,010,047 diez millones diez mil cuarenta y siete pesos de lo que está estimado en este momento pero el adeudo entendemos que es mucho mayor porque la ley nos lo permite tenemos que contribuir a la deuda pero no rebasarla Para no quitarle a los programas o a las dependencias de servicios públicos municipales en el fais correspondiente a lo que se puede etiquetar en el 2025 corresponde a \$23,000,000 veintitrés millones de pesos ahorita lo que se puede etiquetar por diferentes partidas presupuestales que tenemos puede llegar hasta los \$45,275,000 cuarenta y cinco millones doscientos setenta y cinco pesos que podemos justificar a través del fais pero también tenemos aquí en el caso de seguridad pública se está canalizando que por parte y por el porcentaje que toca de \$19,738,518 diecinueve millones setecientos treinta y ocho mil quinientos dieciocho pesos también está cubierta las diferentes partidas y hay una suma total de las diferentes partidas correspondientes a obra pública que significan \$51,978,552.98 cincuenta y un millones novecientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos con noventa y ocho centavos obra pública con esto termino el informe completo de cada una de las partidas presupuestales basada en lo que está estimado que se pudiera gastar solamente hacer una observación si bien este es un plan estamos entendiendo que las partidas presupuestales que ustedes podrán aprobar es el tope o el hecho financiero para cada uno de los conceptos que corresponden a la clasificación por objeto del gasto está estimado o pre etiquetado los conceptos que aquí mencionamos sin embargo esta

facultad del ejecutivo determinar en qué es exactamente lo que se va a gastar siempre y cuando no se rebasen las partidas presupuestales y que obviamente se ejerza adecuadamente el recurso y no exceder las compras gubernamentales arrendamiento y servicios del sector público del estado de Jalisco y sus municipios gracias-----
-Deysi Nallely Ángel Hernández.- muchas gracias señor encargado de la hacienda municipal por esta amplia y basta explicación y abro micrófono para preguntas dudas y aclaraciones muy bien una vez siendo ampliamente debatido analizado el presente punto de acuerdo pongo a su consideración la elaboración del dictamen respecto a la iniciativa por medio del cual se presenta el presupuesto de egresos del municipio de Ocotlán Jalisco para el ejercicio fiscal 2025 por lo que sí es de aprobarse les pediría a los miembros de esta comisión favor de manifestarlo levantando su mano aprobado con cuatro votos a favor de los cuatro regidores presentes, agradezco a todos los regidores invitados, muchas gracias por acompañarnos, a todo el cuerpo de la hacienda municipal, al encargado de la hacienda municipal y aclararnos a cada una de nuestras dudas, al personal de comunicación.-----

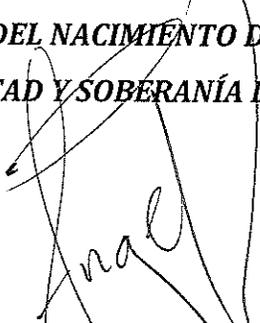
OCTAVO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del octavo punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se hizo del conocimiento que no existía asunto alguno que expresar.-----

NOVENO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del noveno punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.**- No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 18:01 Dieciocho horas con un minutos del día 20 de diciembre de 2024.-----

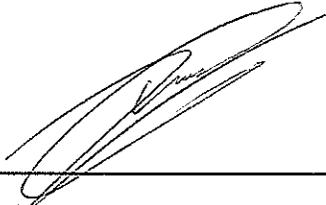
ATENTAMENTE

14 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLÁN, JALISCO

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE



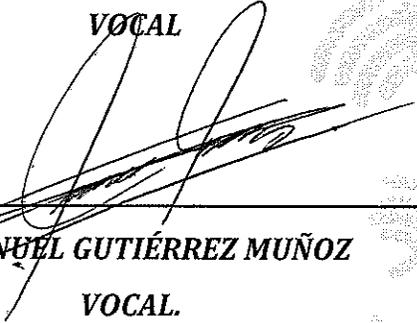
C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ

VOCAL



C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO

VOCAL



C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLÁN, JALISCO.